



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:
ECONOMISTA**

AUTOR (A):

Villarreal Huera Johanna Abigail

TEMA:

“Zona Especial de Desarrollo Económico como Fomento Productivo en la Provincia de Santa Elena periodo 2000 - 2012.”

TUTOR:

Econ. AVECILLA ULLOA NATALIA, MGS.

Guayaquil, Ecuador

2013



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Johanna Abigail Villarreal Huera, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Economista.

TUTOR (A)

Econ. Natalia AVECILLA Ulloa, Mgs.

REVISOR(ES)

Lcda. Cecilia Heredia, Mgs.

Psic. Alex Tapia Ubillús, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Econ. Segundo Guerra Gallegos, Mgs.

Guayaquil, a los 22 del mes de agosto del año 2013



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Johanna Abigail Villarreal Huera

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación Zona Especial de Desarrollo Económico como Fomento Productivo en la Provincia de Santa Elena periodo 2000 – 2012 previa a la obtención del Título de Economista, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 22 del mes de agosto del año 2013

EL AUTOR (A)

Johanna Abigail Villarreal Huera



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

AUTORIZACIÓN

Yo, Johanna Abigail Villarreal Huera

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Zona Especial de Desarrollo Económico como Fomento Productivo en la Provincia de Santa Elena periodo 2000 – 2012, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 22 del mes de agosto del año 2013

EL (LA) AUTOR(A):

Johanna Abigail Villarreal Huera

Agradecimiento

A Dios, por guiar mi camino en todo momento y permitirme cumplir una meta más en mi vida.

A la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil por permitirme ser alumna y profesional de esta facultad.

A mi tutora del trabajo de titulación, Ec. Natalia AVECILLA por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos y experiencia ha contribuido a que pueda culminar con éxito mi trabajo.

A cada uno de los profesores que durante mi carrera profesional compartieron sus conocimientos, experiencias y aportaron de una u otra manera en mi formación profesional.

A mis amigas y amigos por brindarme su amistad, consejos, apoyo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida.

Gracias a todas las personas que directamente o indirectamente contribuyeron en la realización del presente trabajo.

Johanna Abigail Villarreal Huera

Dedicatoria

A Dios, por permitirme haber llegado a este importante momento en mi vida, por darme fortaleza en los momentos más difíciles, por siempre guiar mi camino y sobre todo por bendecirme con la familia que tengo.

A mis padres, por el esfuerzo y sacrificio que han hecho para que pueda cumplir con mis metas, aunque a la distancia siempre me han estado apoyándome cuando los he necesitado, con los valores y hábitos que me inculcaron de pequeña han formado la persona que soy.

A mi hermano, por el apoyo que siempre me ha brindado y por la paciencia que me ha tenido durante todo este tiempo, aunque por la distancia no lo vea todos los días siempre lo tengo presente.

Johanna Abigail Villarreal Huera

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

(Se colocan los espacios necesarios)

Econ. Natalia AVECILLA Ulloa, Mgs.

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

Lcda. Cecilia Heredia, Mgs.

PROFESOR DELEGADO

Psic. Alex Tapia Ubillús, Mgs.

PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CALIFICACIÓN

Econ. Natalia AVECILLA Ulloa, Mgs.

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

Índice General

| | |
|---|----|
| Resumen..... | XI |
| Introducción..... | 1 |
| 1. Capítulo 1 Delimitación del problema y metodología de la investigación | 3 |
| 1.1. Problemática | 3 |
| 1.2. Justificación | 5 |
| 1.3. Delimitación espacial de la investigación..... | 6 |
| 1.4. Unidad de análisis | 7 |
| 1.5. Escenarios que justifican la investigación | 7 |
| 1.6. Objetivos | 7 |
| 1.6.1. Objetivo general | 7 |
| 1.6.2. Objetivos específicos | 7 |
| 1.7. Hipótesis | 8 |
| 1.8. Metodología de la investigación | 8 |
| 1.8.1. Fuentes de la investigación..... | 8 |
| 1.8.2. Muestra | 9 |
| 1.8.3. Grupo objetivo..... | 10 |
| 1.8.4. Instrumentos empleados | 10 |
| 2. Capítulo 2 Zonas Francas en el Ecuador | 11 |
| 2.1. Teoría estructuralista del desarrollo..... | 13 |
| 2.1.1. El sistema centro-periferia..... | 13 |
| 2.2. Zona Franca | 14 |
| 2.3. Zona Especial de Desarrollo Económico..... | 15 |
| 2.3.1. Objetivos de las ZEDE | 16 |

| | | |
|--------|---|----|
| 2.3.2. | Tipos de Zonas Especiales de Desarrollo Económico..... | 17 |
| 2.3.3. | Lineamientos para el establecimiento de una ZEDE..... | 18 |
| 2.4. | Zonas Francas en el Ecuador | 19 |
| 2.4.1. | Zona Franca de Manabí (ZOFRAMA)..... | 21 |
| 2.4.2. | Zona Franca de Manta (ZONAMANTA)..... | 21 |
| 2.4.3. | Zona Franca Metropolitana de Quito (METROZONA)..... | 22 |
| 2.4.4. | Teleférico de Quito (TURISFRANCA) | 22 |
| 2.4.5. | Nuevo Aeropuerto de Quito (CORPAQ) | 22 |
| 2.4.6. | Zona Franca de Posorja (ZOFRAPORT) | 23 |
| 2.4.7. | Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (TAGSA)..... | 23 |
| 2.4.8. | Zona Franca del Guayas (ZOFRAGUA)..... | 23 |
| 2.5. | Evaluación de las Zonas Francas en el Ecuador | 23 |
| 2.5.1. | Generación de empleo | 24 |
| 2.5.2. | Generación de divisas | 25 |
| 2.5.3. | Incentivar nuevas inversiones productivas | 27 |
| 2.6. | Análisis de los beneficios de la creación de una Zona Franca a nivel local | 28 |
| 2.6.1. | Actividades productivas de la Zona Franca de Posorja..... | 29 |
| 2.6.2. | Desarrollo de la capacidad humana | 30 |
| 2.6.3. | Desarrollo del sector privado..... | 31 |
| 2.6.4. | Desarrollo de la inversión..... | 31 |
| 2.6.5. | Desarrollo social | 31 |
| 2.6.6. | Desarrollo de infraestructura | 32 |
| 2.6.7. | Transferencia tecnológica y conocimiento | 32 |
| 3. | Capítulo 3 La agenda para la transformación productiva (ATP) y las Zonas Especiales de Desarrollo Económico | 33 |

| | |
|--|----|
| 3.1. Estrategia de diversificación productiva..... | 33 |
| 3.1.1. Cambio en la matriz productiva..... | 38 |
| 3.1.2. Reducción de la heterogeneidad estructural | 39 |
| 3.1.3. Democratización – ciudadanización de los recursos | 40 |
| 3.1.4. Empleo de calidad | 40 |
| 3.1.5. Talento humano | 41 |
| 3.1.6. Sistema integral para la innovación y el emprendimiento..... | 41 |
| 3.1.7. Competitividad y productividad sistémica | 42 |
| 3.1.8. Crecimiento verde: sostenibilidad ambiental | 42 |
| 3.1.9. Cambio cultural e imagen país | 42 |
| 3.2. Estrategia territorial productiva | 43 |
| 3.3. Sectores priorizados en la matriz productiva..... | 45 |
| 3.3.1. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados | 47 |
| 3.3.1. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados | 47 |
| 3.3.2. Metalmecánica..... | 48 |
| 3.3.3. Petroquímica..... | 48 |
| 3.3.4. Farmacéutica..... | 48 |
| 3.3.5. Turismo..... | 49 |
| 3.3.6. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa.... | 49 |
| 3.3.7. Servicios logísticos de comercio exterior..... | 49 |
| 3.3.8. Biotecnología y software aplicados..... | 50 |
| 3.3.9. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República | 50 |
| 4. Capítulo 4 Situación productiva de la provincia de Santa Elena | 51 |
| 4.1. Población | 52 |

| | | |
|--------|--|----|
| 4.1.1. | Población económicamente activa..... | 53 |
| 4.1.2. | Santa Elena | 57 |
| 4.1.3. | La Libertad | 57 |
| 4.1.4. | Salinas..... | 58 |
| 4.2. | Inversión del sector privado..... | 58 |
| 4.3. | Inversión del sector público..... | 61 |
| 4.4. | Actividades productivas..... | 65 |
| 4.4.1. | Sector pesquero | 66 |
| 4.4.2. | Sector de servicios..... | 67 |
| 4.4.3. | Características productivas por sectores priorizados..... | 67 |
| 5. | Análisis de resultados obtenidos de la investigación | 71 |
| 5.1. | Análisis de encuestas | 71 |
| 5.2. | Análisis de entrevistas | 82 |
| 6. | Conclusiones y recomendaciones..... | 84 |
| 6.1. | Conclusiones..... | 84 |
| 6.2. | Recomendaciones | 84 |
| 7. | Bibliografía..... | 86 |
| 8. | Glosario | 88 |
| 9. | Anexos..... | 93 |
| | Anexo # 1 Formato de Encuesta..... | 93 |
| | Anexo #2 Formato de Entrevista..... | 96 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Zonas Francas en el Ecuador | 20 |
| Tabla 2 Generación de empleo en Zonas Francas | 24 |
| Tabla 3 Saldo de la Balanza Comercial..... | 27 |
| Tabla 4 Inversiones en Zonas Francas..... | 28 |
| Tabla 5 Exportaciones Petroleras y No Petroleras del Ecuador | 34 |
| Tabla 6 Exportaciones de Productos Primarios e Industrializados..... | 36 |
| Tabla 7 Población Económicamente Activa de la provincia de Santa Elena | 54 |
| Tabla 8 Población económicamente Activa de la Provincia de Santa Elena por Cantón..... | 56 |
| Tabla 9 Constitución de Empresas por Sector Económico Periodo 2000 - 2012..... | 59 |
| Tabla 10 Proyectos de Inversión en la Provincia de Santa Elena..... | 61 |
| Tabla 11 Características Productivas de la Provincia de Santa Elena por Sector Priorizado.. | 68 |
| Tabla 12 Distribución de los Habitantes..... | 71 |
| Tabla 13 Servicios Básicos en la provincia de Santa Elena | 72 |
| Tabla 14 Infraestructura de la Provincia de Santa Elena..... | 74 |
| Tabla 15 Desarrollo de Actividades Productivas en la Provincia de Santa Elena..... | 75 |
| Tabla 16 Actividades Productivas que se Pueden Desarrollar en la Provincia de Santa Elena..... | 78 |
| Tabla 17 Inversión Pública y Privada en la Provincia de Santa Elena | 81 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Zonas Francas en el Ecuador..... | 20 |
| Gráfico 2 Exportaciones Petroleras y No Petroleras del Ecuador | 35 |
| Gráfico 3 Exportaciones de Productos Primarios e Industrializados | 36 |
| Gráfico 4 Ventas Anuales de los Sectores Priorizados..... | 46 |
| Gráfico 5 Población Económicamente Activa de la provincia de Santa Elena..... | 54 |
| Gráfico 6 Actividades Productivas que se Desarrollan en la provincia de Santa Elena..... | 56 |
| Gráfico 7 Empresas Constituidas en la Provincia de santa Elena | 59 |
| Gráfico 8 Constitución de Empresas por Sector Económico | 60 |
| Gráfico 9 Distribución de los Habitantes | 71 |
| Gráfico 10 Servicios Básicos en la provincia de Santa Elena | 72 |
| Gráfico 11 Infraestructura de la Provincia de Santa Elena..... | 74 |
| Gráfico 12 Desarrollo de Actividades Productivas en la Provincia de Santa Elena..... | 76 |
| Gráfico 13 Actividades Productivas que se Pueden Desarrollar en la Provincia de Santa Elena | 78 |
| Gráfico 14 Fuentes de Empleo para los Habitantes de la Provincia de Santa Elena..... | 80 |
| Gráfico 15 Inversión Pública y Privada en la Provincia de Santa Elena..... | 81 |

Índice de Ilustraciones

| | |
|--|----|
| Ilustración 1 Ubicación de Zonas Francas en el Ecuador..... | 19 |
| Ilustración 2 Exportaciones desde Zonas Francas hacia el Extranjero..... | 25 |
| Ilustración 3 Importación hacia Zonas Francas desde el Extranjero | 26 |
| Ilustración 4 Sectores Priorizados | 38 |
| Ilustración 5 División Política de la Provincia de Santa Elena | 53 |

Resumen

En el Ecuador en el año 2010, con la aprobación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones surge un nuevo esquema denominado Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), como un instrumento de desarrollo de la inversión productiva en el país.

La creación de este nuevo esquema busca desarrollar nuevas inversiones especialmente en las provincias consideradas como economías deprimidas, potencializando de esta manera los sectores productivos de dichas localidades.

El presente trabajo de investigación consiste en determinar si existen las condiciones sociales y económicas para la creación de una Zona Especial de Desarrollo Económico como fomento productivo en la Provincia de Santa Elena. Con este análisis se busca evaluar si la Provincia de Santa Elena cuenta con los requerimientos para la ubicación de una ZEDE y los beneficios que traería a la provincia la implementación de este nuevo mecanismo, tanto en la generación de empleo como en el desarrollo de los sectores productivos.

De darse esto, la provincia de Santa Elena tendría un mayor desarrollo tanto económico como productivo, puesto que con la implementación de este nuevo mecanismo se incentivaría nuevas inversiones, lo que generaría mayores fuentes de trabajo para los habitantes de la provincia, así como también existiría mayor demanda de bienes y servicios que se producen en la provincia por parte de las empresas que se instalen en la ZEDE.

Palabras Claves: Zona especial del Desarrollo Económico, Inversión, Economías Deprimidas, Sectores Productivos, Empleo, Desarrollo Económico.

Introducción

Las Zonas Francas se remontan a la Edad Media, cuando algunos pueblos bálticos y asiáticos comenzaron a emplear el concepto de puerto libre de impuestos para almacenamiento y traslado de mercaderías.

Las Zonas Francas al igual que las Zonas Especiales de Desarrollo Económico han sido utilizadas por algunos países del mundo como un instrumento para el desarrollo productivo, ya que con este tipo de iniciativas se estimula la inversión extranjera y local, por medio de la generación de nuevas fuentes de empleo, elaboración de nuevos productos para la exportación, generación de divisas para el país y una mejor transferencia tecnológica.

El presente trabajo de investigación analiza la importancia que en la actualidad tiene la implementación de una Zona Especial de Desarrollo Económico como una oportunidad para impulsar el desarrollo productivo y fomentar empleo de calidad en la Provincia de Santa Elena.

La Península de Santa Elena formaba parte de la provincia del Guayas hasta que se constituye como provincia el 7 de Noviembre del 2007, mediante la promulgación en el Registro Oficial, convirtiéndose de esta manera en la provincia 24, la más joven del Ecuador.

La provincialización de Santa Elena es consecuencia de una continua demanda de la población que nunca fue atendida por las autoridades competentes, los peninsulares cansados de la inequidad, la mala distribución de los recursos y el centralismo que existía en esos años, toman la iniciativa de exigir sus derechos y ser considerados como provincia, de esta manera ya no depender de la provincia del Guayas.

Por esta razón, el periodo de análisis desde el 2000 al 2012 se subdivide en dos periodos de análisis, del 2000 al 2007 antes de que se constituya en provincia y desde el 2007 al 2012 periodo en el cual es considerada como provincia.

Las variables macroeconómicas que se fortalecerán con la implementación de una ZEDE en la provincia de Santa Elena son: el empleo, la inversión, la producción de bienes y servicios, las exportaciones de productos, la transferencia tecnológica, y el ingreso de divisas al país. Las variables antes mencionadas ayudarían a que existan mayores ingresos para la provincia, lo que generaría nuevas obras para los habitantes y de esta manera se pueda alcanzar el Buen Vivir que estipula la Constitución de nuestro país y el nuevo modelo de gestión que se aplica actualmente en el Ecuador.

Para una mejor apreciación de la investigación, el presente trabajo está dividido en cinco apartados. En el apartado uno, se explica las motivaciones por las cuales se escogió el tema de la investigación.

En el apartado dos, se revisará la teoría del desarrollo económico, los conceptos básicos sobre las Zonas Especiales de Desarrollo Económico, las Zonas Francas en el Ecuador.

En el apartado tres, se hace un análisis de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico en la Agenda de Transformación Productiva (ATP) y se analizan los sectores priorizados de la matriz productiva.

En el apartado cuatro, se evalúa la situación productiva de la provincia de Santa Elena, para poder identificar si la provincia cuenta con las condiciones sociales y económicas para la ubicación de una Zona Especial de Desarrollo Económico.

En el apartado quinto, se presenta los resultados de la investigación. En el análisis cualitativo se realizaron entrevistas a expertos en el tema sobre Zonas Especiales de Desarrollo Económico y empresarios de la provincia de Santa Elena, en el análisis cuantitativo se realizaron encuestas a los habitantes de la provincia, de esta manera se desea establecer si la provincia de Santa Elena cuenta con las condiciones sociales y productivas necesarias para la creación de una ZEDE.

1. Capítulo 1 Delimitación del problema y metodología de la investigación

1.1. Problemática

En el Ecuador principalmente los cantones donde se han constituido mayoritariamente las empresas para realizar sus actividades económicas son Quito y Guayaquil pertenecientes a las provincias de Pichincha y Guayas respectivamente.

Esto se debe a que estas provincias poseen los recursos y herramientas necesarias para que las empresas puedan constituirse, generando de esta manera un mejor desarrollo económico y productivo en estas localidades.

Pero esta concentración ha ocasionado que en el resto de provincias no exista una distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo tanto en lo productivo como en lo económico, generando de esta manera desigualdades sociales.

La provincia de Santa Elena es un claro ejemplo de estas desigualdades sociales, según el último censo de población y vivienda (2010) realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), del 100% de los habitantes de la provincia de Santa Elena el 72,17% son pobres y el 27,83% pertenecen a la clase media.

La provincia de Santa Elena cuenta con una población de 308.693 habitantes y una población en edad de trabajar (PET) de 237.679 habitantes, que corresponde al 77% del total de la población, la población económicamente activa (PEA) representa el 45,83% de la población en edad de trabajar (PET) y la población económicamente inactiva (PEI) representa el 54,17% de la población en edad de trabajar (PET).

Según el censo del 2010, la provincia de Santa Elena posee una tasa de desocupación del 8,3% respecto a su PEA lo que representa un alto porcentaje de desocupación con respecto a las demás provincias del país. El banco central (2011) en el informe trimestral del mercado laboral menciona que la provincia de Santa Elena se encuentra en tercer lugar por debajo de Esmeralda y Manabí con las tasas más altas de desocupación de todo el país.

La Provincia de Santa Elena antes de convertirse en provincia (7 de Noviembre del 2007), pertenecía a la provincia del Guayas, por tal motivo los ingresos que generaban los tres cantones de la Península de Santa Elena eran administrados por la provincia del Guayas, por esta razón los ciudadanos se sentían inconformes al no recibir obras por parte de las autoridades correspondientes.

Esto contribuyó para que la provincia de Santa Elena no se pueda desarrollar adecuadamente debido a que existía una concentración de riqueza en ciertos cantones de la provincia del Guayas y aunque la provincia de Santa Elena cuenta con recursos naturales y en ella se realizan diferentes actividades productivas, esta concentración de riqueza no permitió el desarrollo productivo de la provincia.

Por lo tanto, este estudio tiene como finalidad investigar si la provincia de Santa Elena cuenta con las condiciones necesarias para la ubicación de una ZEDE. El periodo investigado se lo dividirá en subperiodos el primer periodo va desde 2000 hasta el 2006 y el segundo periodo del 2007 hasta el 2012 para un mejor estudio de los acontecimientos que han sucedido en estos años.

El periodo de análisis parte del año 2000 en donde el Presidente de la República fue el Dr. Jamil Mahuad, este periodo de gobierno tuvo que afrontar la crisis financiera que se dio en el país, en la cual quebraron un sin número de instituciones financieras, como una salida a esta crisis el gobierno expidió la ley de salvataje bancario (1999) para tratar de controlar la crisis, por lo que Mahuad asumió como salida de la crisis la adopción del dólar en sustitución de la moneda nacional que en ese entonces era el sucre.

En ese mismo año luego del golpe de estado asume el poder el Dr. Gustavo Noboa, este nuevo gobierno tuvo que afrontar las consecuencias de la crisis económica que vivía el país.

En el 2003 se convocan a elecciones y llega a la presidencia el Ing. Lucio Gutiérrez, pero su periodo de gobierno fue corto, puesto que se produjo un levantamiento de los ciudadanos que se sentían inconformes con el plan de gobierno y fue destituido de su cargo en el 2005,

asumiendo la presidencia el Dr. Alfredo Palacio hasta el año 2007 donde se convoca a elecciones y asume la presidencia el Econ. Rafael Correa Delgado.

El periodo de gobierno del Econ. Rafael Correa comenzó en el año 2007, este mismo año se da la creación de dos nuevas provincias, una de ellas es la Provincia de Santa Elena, la más joven del país actualmente. Un año más tarde se aprueba la nueva Constitución de la República del Ecuador vigente hasta la actualidad, donde se establece un nuevo modelo económico social y solidario, el cual busca alcanzar el Buen Vivir de todos los ciudadanos.

De acuerdo, con lo estipulado en la Constitución y en el Plan Nacional de Buen Vivir, en el 2010 entra en vigencia el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que busca impulsar e incentivar la producción nacional y de esta forma se promueve la transformación de la matriz productiva, por medio de la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, entre ellos la creación de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico.

Una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE), es un espacio delimitado del territorio nacional donde se pueden desarrollar nuevas inversiones y sirve como instrumento de apoyo a la diversificación de la matriz productiva. Las ventajas de una ZEDE son: acogerse a los incentivos del Código de la Producción Comercio e Inversiones y tener un tratamiento especial de comercio exterior, tributario y financiero. Los requisitos para la ubicación de una ZEDE son: determinar mecanismos de preservación del medio ambiente, territorialidad, potencialidad de la provincia, infraestructura vial, servicios básicos, y conexión con otros puntos del país.

1.2. Justificación

Para lograr el desarrollo productivo de las provincias del Ecuador que por muchos años no fueron tomadas en cuenta por los gobiernos de turno, se han expedido nuevas leyes para una mejor aplicación de las políticas planteadas en la nueva Constitución, entre ella está el nuevo Código de la Producción, Comercio e Inversiones, este nuevo código busca incentivar la producción con valor agregado, por medio de instrumentos y mecanismos que

fomenten la inversión tanto nacional como extranjera, uno de esos instrumentos son las Zonas Especiales de Desarrollo Económico.

Los objetivos de la creación de una Zona Especial de Desarrollo son atraer nuevas inversiones productivas y generar empleo de calidad en la zona geográfica donde se establezca, sobre todo para ayudar a fortalecer las provincias consideradas como economías deprimidas y que cuenten con una ubicación geográfica privilegiada para el desarrollo de actividades productivas, especialmente para impulsar procesos de transferencia de tecnología, actividades industriales con agregación de valor para la exportación y de esta manera incrementar los flujos netos de comercio exterior.

Los proyectos que se pueden instalar en una ZEDE son de 3 tipos: emprendimientos industriales innovadores que se orienten principalmente a la exportación de bienes con alta agregación de valor; desarrollo de servicios logísticos y ejecución de actividades de transferencia y de desagregación de tecnología e innovación.

Por ello, el presente trabajo de investigación busca determinar si existen las condiciones sociales y económicas para la creación de una Zona Especial de Desarrollo Económico en la Provincia de Santa Elena y con esto lograr el desarrollo productivo de la provincia.

Con lo antes expuesto se propone alcanzar el Buen Vivir de todos los ciudadanos. Según la constitución el Buen Vivir es una apuesta de cambio, que se basa en la aplicación de un nuevo modelo económico cuyo fin no se concentra en los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueve un modelo económico incluyente; es decir, que incorpora a los procesos de acumulación y re-distribución, a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado. (Semplades, 2007)

1.3. Delimitación espacial de la investigación

La investigación se realiza en la Provincia de Santa Elena, conformada por tres cantones Santa Elena, La Libertad y Salinas. La población objeto de estudio en esta investigación son los 308.693 habitantes de la Provincia de Santa Elena comprendida por sus tres

cantones Santa Elena 144.076 habitantes, La Libertad 95.942 habitantes y Salinas 68.675 habitantes según los datos publicados por el INEC en el último censo de población y vivienda realizado en el 2010.

1.4. Unidad de análisis

La investigación va dirigida a la provincia de Santa Elena, conformada por sus cantones Santa Elena, La Libertad, Salinas.

1.5. Escenarios que justifican la investigación

Se escogió el tema de ZEDE para realizar la investigación, porque es un nuevo esquema que está en vigencia desde el 2010 con el Código de la Producción, Comercio e Inversiones como un instrumento para atraer nuevas inversiones al país y de esta manera generar empleo de calidad, divisas y transferencia tecnológica.

La provincia de Santa Elena al ser la provincia más joven del país, con tan solo cinco años de creación, necesita desarrollarse en lo económico y productivo para volverse de esta manera más competitiva a nivel nacional, ya que cuenta con recursos naturales que por muchos años han sido explotados, sin que los habitantes de esta localidad se beneficien con los ingresos provenientes de ellos.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Investigar si en la provincia de Santa Elena existen las condiciones sociales y productivas para la ubicación de una Zona Especial de Desarrollo Económico como una oportunidad para impulsar el desarrollo productivo de la Provincia de Santa Elena.

1.6.2. Objetivos específicos

➤ Identificar los factores que han contribuido a que las Zonas Francas ecuatorianas sean fuente de desarrollo.

➤ Analizar la Agenda para la Transformación Productiva y las Zonas Especiales de Desarrollo Económico.

➤ Determinar si la provincia de Santa Elena reúne las condiciones sociales y económicas necesarias para la ubicación de una Zona Especial de Desarrollo Económico.

1.7. Hipótesis

Existen en la provincia de Santa Elena las condiciones sociales y productivas necesarias para la creación de una ZEDE.

1.8. Metodología de la investigación

En el presente trabajo se realizará una investigación mixta: cuantitativa y la cualitativa.

Para realizar el análisis cuantitativo en la investigación, se realizarán encuestas a un grupo seleccionado de los habitantes de la provincia de Santa Elena que cumplan con los requerimientos expuestos en la muestra y el grupo objeto.

Para el análisis cualitativo de la investigación, se realizaran 6 encuestas divididas de la siguiente manera 3 encuestas serán a expertos en Zonas Especiales de Desarrollo Económico y 3 a empresarios de la provincia de Santa Elena, con esto se quiere obtener la opinión que tienen sobre la ZEDES y si en la provincia de Santa Elena se puede implementar este régimen.

1.8.1. Fuentes de la investigación

Las fuentes utilizadas en el presente trabajos son fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias que se utilizaran son entrevistas y encuestas, estas servirán para realizar el análisis de la investigación.

Las fuentes secundarias son la obtención de información documental necesaria para el desarrollo del tema son: libros, revistas, artículos y páginas web.

1.8.2. Muestra

La población objeto de estudio en la presente investigación son los habitantes de la provincia de Santa Elena considerados como profesionales, científicos e intelectuales representan a 641 ciudadanos que equivalen al 13,60% de la población.

Para calcular el tamaño de la muestra en la presente investigación se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

$$n = \frac{354 \cdot 0,5^2 \cdot 1,96^2}{0,05^2(354 - 1) + 0,5^2 \cdot 1,96^2}$$

$$n = 184$$

La muestra que se obtuvo luego de aplicar la fórmula es de 184 personas, quienes se encuentran considerados como profesionales, científicos e intelectuales que trabajan en la provincia de Santa Elena.

1.8.3. Grupo objetivo

Para el estudio de esta investigación el grupo objeto está comprendido en el rango de edad de 35 a 45 años entre hombres y mujeres, los cuales representan al 12,10% de la población, están considerados los profesionales, científicos e intelectuales y representan el 13,60% del grupo objeto de estudio, de los cuales el 55,18% son de la zona urbana de la provincia obteniendo como resultado del grupo objeto de estudio, una población de 354 personas y una muestra de 184 a los cuales se les efectuara la encuesta.

1.8.4. Instrumentos empleados

Los instrumentos que se emplearán en la investigación son dos que se detallan a continuación:

Instrumento #1: Entrevistas, para efecto de esta investigación se realizará cinco entrevistas a personas que trabajan en el sector público y que conocen el tema de Zonas Especiales de Desarrollo Económico, para de esta manera conocer su criterio sobre el tema y obtener un análisis general sobre lo expuesto por los expertos, lo que va ayudar a un mejor desarrollo del trabajo. (Ver Anexo #2)

Instrumento #2: Encuestas, se realizon 184 encuestas de acuerdo al cálculo de la muestra que se obtuvo, estas encuestas servirán para realizar el análisis cuantitativo de la investigación y lograr de esta manera evaluar si la provincia de Santa Elena cuenta con los requerimientos necesarios para la implementación de una ZEDE. (Ver Anexo #1)

2. Capítulo 2 Zonas Francas en el Ecuador

González Arencibia (2006) sostiene que la teoría del desarrollo, desde una perspectiva macroeconómica, indaga sobre las causas y el mecanismo continuado de la evolución de los indicadores económicos y sus repercusiones en las relaciones sociales de producción, y por lo tanto, en la forma en que se produce, distribuye y emplea el resultado del trabajo.

Perroux, Hirschman & Prebisch citado por González & Meza (2008) afirman que para lograr el desarrollo de un país se debe establecer y aplicar una estrategia de impulso a una determinada región económica, que permita articular a las demás regiones, estableciendo eslabonamientos industriales y comerciales, cadenas productivas positivas; generar y ampliar mercados internos y permitir el surgimiento de sectores y una economía de enclave para que los efectos positivos se propaguen al resto de las regiones, de tal manera que se consoliden capacidades competitivas dinámicas, mediante políticas de desarrollo regional que brinden facilidades fiscales, comerciales, industriales, demográficas y educativas.

Al decir que para lograr el desarrollo de un país se necesita establecer estrategias de impulso en una determinada región económica, estas estrategias pueden ser la implementación de instrumentos y mecanismos como por ejemplo la creación de zonas francas o ZEDEs que atraen la inversión extranjera y local, de esta manera generan empleo, ingreso de divisas, transferencia tecnológica y ayudan al desarrollo tanto económico como productivo del país y especialmente del área geográfica donde se establecen.

Las zonas francas han existido desde la antigüedad como áreas libres de impuestos, donde se almacenaban y comercializaban las mercancías de un lugar a otro, con el pasar del tiempo a las zonas francas se las considera como un instrumento de política comercial que ayuda a los países a desarrollarse en lo que tiene que ver con la exportación de bienes y servicios, la generación de empleos e ingresos de divisas.

La OEA, desde 1956 viene aconsejando en diferentes conferencias portuarias interamericanas que se estimule el desarrollo de puertos libres o ZFs, como centros de distribución, en lugares privilegiados por su ubicación geográfica. (Torrice, 2006, pág. 3)

Generalmente las Zonas Francas son creadas cerca de puertos o aeropuertos puesto que en estos lugares se da la comercialización y distribución de bienes y servicios entre países principalmente.

El Régimen de Zonas Francas se implementó en el Ecuador en 1987 como un mecanismo que contribuye a la generación de empleo y al fomento del comercio exterior. En el Ecuador este régimen comenzó a funcionar hace 25 años aproximadamente, con la creación de la primera Zona Franca en la provincia de Esmeraldas, mediante el decreto No. 3540, promulgado en el registro Oficial No. 855 el 18 de diciembre de 1987.

Para tal efecto, en febrero del 1991 se promulga la respectiva Ley de Zonas Francas, de esta manera el Estado regula la creación de Zonas Francas en el Ecuador y garantiza que la implementación de este nuevo mecanismo ayude al país a generar divisas, empleo y transferencia tecnológica, a fomentar la inversión tanto extranjera como nacional y que exista un desarrollo de las regiones consideradas como deprimidas.

Pero al parecer las expectativas que se tenían con la implementación del régimen franco en el Ecuador no se lograron plasmar, puesto que el país no pudo desarrollarse en el ámbito de comercio exterior, ni atrajo inversión extranjera que es el principal objetivo de este régimen.

Por eso, una de las críticas a las zonas francas fue que su objetivo inicial de atraer la inversión extranjera se desvirtuó, cuando se las utilizó para evadir impuestos y disimular el ingreso de mercadería prohibida. Este fue el caso de Globepxxsa (2008), empresa ubicada en la Zona Franca de Manabí y dedicada supuestamente a la fabricación de prendas de vestir, pero que luego se convirtió en taller de ensamblaje de máquinas tragamonedas. (Valdez & Pesantes, 2011)

Con la implementación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, el régimen franco es reemplazado por un nuevo esquema denominado ZEDE, con el cual se busca incentivar la inversión y fortalecer la producción nacional para generar de esta manera bienes y servicios con alto valor agregado que puedan ser exportados y de esta manera exista un incremento en la entrada de divisas al país.

2.1. Teoría estructuralista del desarrollo

La teoría estructuralista del desarrollo surge del pensamiento cepalino a finales de los años cuarenta, esta teoría trata de explicar por qué ciertas regiones se encuentran rezagadas desde el punto de vista de sus ingresos por habitante y por qué ese rezago va acompañado de una marcada desigualdad distributiva, tanto dentro de la región rezagada como de los países. Entre sus principales exponentes tenemos a: Raul Prebisch, Anibal Pinto, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel.

La característica principal del estructuralismo es la diferencia que realiza entre desarrollo y sub-desarrollo en función de factores estructurales y del progreso tecnológico. El subdesarrollo se caracteriza por la heterogeneidad enorme entre sectores avanzados tecnológicamente y muy productivos y gran cantidad de sectores atrasados con muy baja productividad.

De este planteamiento surge el sistema centro-periferia que se caracteriza por la existencia, por un lado, de un “centro”, integrado por un conjunto de países relativamente desarrollados con economías industrializadas, exportadoras de manufacturas e importadoras de productos primarios, y, por otro, de una “periferia”, constituida por países subdesarrollados, con economías heterogéneas y especializadas en la exportación de productos primarios e importadoras de manufacturas. (CEPAL, 2011)

2.1.1. El sistema centro-periferia

El punto de partida del estudio del sistema centro-periferia no es un modelo teórico abstracto, sino una perspectiva histórica de gran alcance fundada en la evidencia empírica acumulada sobre el desarrollo económico a partir de la Revolución Industrial. De un lado, registra la presencia protagónica de los centros, artífices o beneficiarios directos de la Revolución Industrial y del proceso de desarrollo que ella desató; del otro, examina la supeditación pasiva de la vasta periferia no industrializada a la división internacional del trabajo dictada por los primeros. (Di Filippo)

El desarrollo de América Latina es definido como una etapa más en el desarrollo orgánico de la economía mundial. El carácter sectorialmente asimétrico de este proceso se traduce, entre otros rasgos, en la transferencia de empleo desde las actividades primarias a las secundarias y terciarias, la que es incompatible con una especialización productiva internacional del tipo centro-periferia. En efecto, las economías periféricas especializadas en actividades agrícolas y mineras carecen, por definición, de un desarrollo adecuado de sus ramas industriales y de servicios capaces de absorber la población desocupada o subocupada proveniente de las actividades primarias. Si la división internacional del trabajo predominante seguía reservando a los centros la tarea de generar el progreso técnico y hacerse cargo del desarrollo industrial, se generaría tarde o temprano un sobrante de población activa inocuable en las actividades económicas de la periferia.

Pero no sólo los desajustes del empleo y el subempleo encuentran explicación en la condición periférica, sino también los desequilibrios externos. Los incrementos de productividad derivados del progreso técnico son el motor de crecimiento del producto por habitante y exigen expandir la capacidad para importar a un ritmo suficiente como para financiar a largo plazo la adquisición de los bienes de capital en que se plasma parcialmente el avance de la tecnología. Pero esta tendencia se ve obstaculizada por el lento y fluctuante crecimiento mundial de la demanda de productos primarios importados desde los centros y por el deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios respecto de los manufacturados. Sobre la base de este planteamiento se defendió la necesidad del proceso de industrialización y se emprendió el examen, crítico pero favorable, de la sustitución de importaciones que ya habían emprendido los países latinoamericanos

2.2. Zona Franca

El concepto de Zona Franca se puede remontar a la Edad Media, cuando algunos pueblos bálticos y asiáticos comenzaron a emplear el concepto de puerto libre. Este sistema dio lugar a grandes centros de bodegas para la comercialización de productos provenientes de diversas regiones. Los puertos libres ofrecían ciertas ventajas aduaneras y facilidades de comercialización, al garantizar un bodegaje adecuado y un mayor acceso a los medios de transporte de la época. Dado que el transporte marítimo era el sistema que imperaba, las

Zonas Francas (ZFs) se situaron en sus inicios cerca de los puertos, pero conforme diversos tipos de transporte internacional fueron adquiriendo mayor importancia, las Zonas Francas se fueron estableciendo también alrededor de aeropuertos y áreas fronterizas.

Se puede definir a una zona franca como un área geográfica delimitada y sometida a un régimen fiscal y aduanero especial, en la misma se realiza la producción, comercialización de bienes y servicios para la exportación.

Es un régimen que libera de impuestos a las mercancías que ingresan a espacios autorizados y delimitados en el país, los cuales están basados en el principio de extraterritorialidad. Las mercancías nacionales o nacionalizadas que ingresan a Zona Franca, deberán cumplir con requisitos y formalidades como si fueran destinadas al exterior. Así mismo, la salida de mercancías de dichas Zonas serán consideradas como importaciones, debiendo cumplir con todas sus formalidades aduaneras. (Aduana del Ecuador, 2013)

Según la definición de la OTI las zonas francas serán “zonas industriales dotadas de incentivos especiales para atraer a los inversores extranjeros, en la que los materiales de importación se someten a un cierto grado de proceso industrial antes de nuevo ser exportados”

2.3. Zona Especial de Desarrollo Económico

Las zonas especiales de desarrollo económico son un instrumento de apoyo a la diversificación productiva que constituye como un destino aduanero, para que asienten nuevas inversiones, con un sin número de incentivos condicionados al cumplimiento de objetivos específicos. Uno de sus objetivos es establecer nuevos polos de desarrollo territorial y generar empleo de calidad. (MCPEC, 2010)

Las zonas especiales de desarrollo económico (ZEDE), a diferencia de las zonas franca del pasado estas son un instrumento que potencia la política de fomento productiva e industrial. Se busca deliberadamente a través de este instrumento que se genere aglomeraciones para la transformación productiva industrial de exploración, transferencia tecnológica y oferta internacional de servicios de logística. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 19)

Una zona especial de desarrollo económico es instrumento para impulsar a corto plazo el desarrollo socio-económico de aquellas áreas, cuyas características físico naturales, geopolíticas, condiciones de habitabilidad y potencialidades dentro del ámbito de influencia de los ejes de desarrollo delimitados en Plan Nacional del Buen vivir.

2.3.1. Objetivos de las ZEDE

El establecimiento de una ZEDE tiene como objetivo ser un destino aduanero, en espacios delimitados de territorio nacional, para que se asienten nuevas inversiones y de esta manera se beneficien del los incentivos que propone el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

Según el Reglamento del Código de la Producción, Comercio e Inversiones en el Art. 45 propone que para el establecimiento de una zona especial de desarrollo económico se debe cumplir con los siguientes objetivos específicos:

➤ **Atraer nuevas inversiones productivas sostenibles.**

Esto quiere decir, que las nuevas inversiones que se establezcan deben impulsar la transferencia tecnológica e innovación y la investigación, para que de esta manera se puedan generar actividades industriales y de servicios con alto valor agregado para la exportación.

➤ **Consolidar la oferta y exportación de servicios logísticos multimodales y mejorar la competitividad del transporte.**

Este objetivo plantea mejorar el servicio logístico multimodal lo que quiere decir, que existe una conexión de los modos marítimo, terrestre y aéreo, de esta forma se podrá establecer de una mejor manera la integración comercial a nivel nacional e internacional.

➤ **Establecer nuevos polos de desarrollo territorial.**

Este objetivo establece que debe existir un desarrollo equitativo en el país, por esta razón se establece el desarrollo de zonas consideradas deprimidas para evitar la concentración de recurso en ciertas provincias que tienen un mayor desarrollo productivo y económico.

➤ **Generar empleo de calidad.**

Esto quiere decir, que existe una adecuada relación entre capital – trabajo, para que de esta manera exista una mejora en la productividad tanto en la mano de obra como en la generación de oportunidades laborales, esto contribuirá a que exista un crecimiento económico del país.

➤ **Generar divisas para una balanza de pagos saludable.**

Este objetivo propone, que con el establecimiento de una ZEDE se busque que exista encadenamientos productivos con alto valor agregado, para de esta manera mejorar la oferta exportable para generar divisas al país y que exista un equilibrio en la balanza de pagos.

2.3.2. Tipos de Zonas Especiales de Desarrollo Económico

El Código de la Producción, Comercio e Inversiones en el Art.36 del libro II referente al desarrollo de la inversión productiva y de sus instrumentos, establece que pueden existir tres tipos de zonas especiales de desarrollo económico que se detallan a continuación:

➤ **Actividades de transferencia y de desagregación de tecnología e innovación.**

En estas zonas se podrá realizar todo tipo de emprendimientos y proyectos de desarrollo tecnológico, innovación electrónica, biodiversidad, mejoramiento ambiental sustentable o energético.

➤ **Actividades de diversificación industrial**

En estas zonas se podrá efectuar todo tipo de actividades de perfeccionamiento activo, tales como: transformación, elaboración y reparación de mercancías de todo tipo de bienes con fines de exportación y de sustitución estratégica de importaciones principalmente.

➤ **Actividades de servicios logísticos**

En estas zonas se podrá efectuar todo tipo de almacenamiento de carga con fines de consolidación y desconsolidación, clasificación, etiquetado, empaque, reempaque, refrigeración, administración de inventarios, manejo de puertos secos o terminales interiores de carga, coordinación de operaciones de distribución nacional o internacional de mercancías; así como el mantenimiento o reparación de naves, aeronaves y vehículos de transporte terrestre de mercancías.

Este tipo de zonas se establecerán dentro de o en forma adyacente a puertos y aeropuertos, o en zonas fronterizas. Los servicios logísticos estarán orientados a potenciar las instalaciones físicas de puertos, aeropuertos y pasos de frontera, que sirvan para potenciar el volumen neto favorable del comercio exterior y el abastecimiento local.

2.3.3. Lineamientos para el establecimiento de una ZEDE

El Código de la Producción, Comercio e Inversiones en el Art.35 del libro II referente al desarrollo de la inversión productiva y de sus instrumentos, establece que las zonas especiales de desarrollo económico se instalarán en áreas geográficas delimitadas del territorio nacional considerando ciertas condiciones:

- Medio ambiente
- Territorialidad
- Potencialidad de cada localidad
- Infraestructura vial y conexión con otros puntos del país
- Servicios básicos

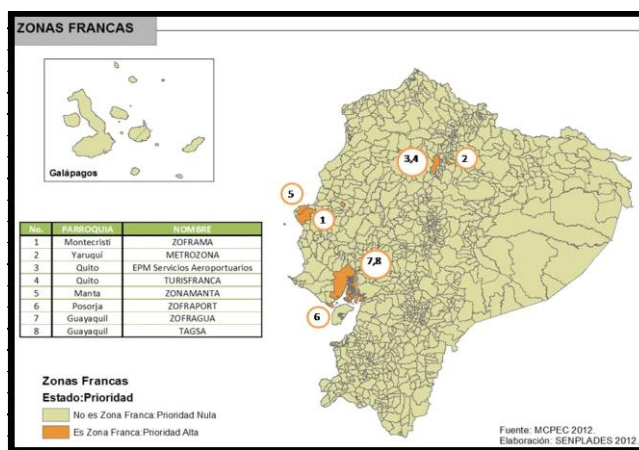
2.4. Zonas Francas en el Ecuador

Las Zonas Francas en el Ecuador se crearon en 1987 con el objetivo de brindar ventajas especiales en relación comercio exterior, aduanero, tributario, cambiario, financiero, promover el empleo, la generación de divisas, la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el incremento de las exportaciones de bienes y servicios.

Las empresas que calificaban como usuarios de las zonas francas podrán dedicarse a una o más de las siguientes actividades:

- **Industriales:** Dedicadas a la transformación y al procesamiento de bienes para la exportación.
- **Comerciales:** Que se destinarán a la comercialización de bienes para la importación, exportación o reexportación.
- **Servicios:** Que se destinarán a la prestación de servicios de diversa índole.
- **Servicios Turísticos:** Que se encargará de promover y desarrollar la prestación de servicios en la actividad turística destinados al turismo receptivo y de manera subsidiaria al turismo nacional.

Ilustración 1
Ubicación de Zonas Francas en el Ecuador



Fuente: MCPEC - 2012
Elaboración: SEMPLADES 2012
Fecha: 10 - 02 - 2013

Tabla 1
Zonas Francas en el Ecuador

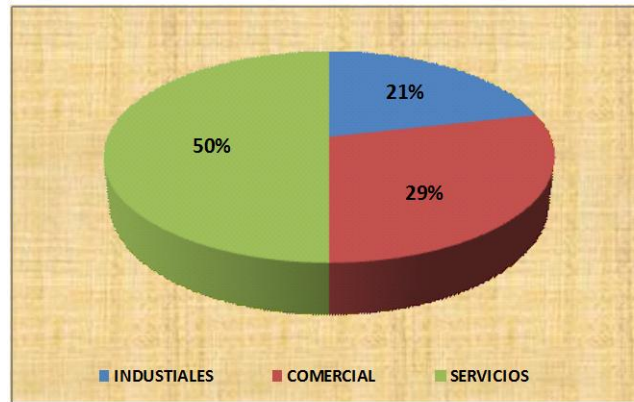
| NOMBRE DE LA ZONA FRANCA | PROVINCIA | TIPO DE ZONA FRANCA | | |
|------------------------------|-----------|---------------------|------------|-----------|
| | | COMERCIAL | INDUSTRIAL | SERVICIOS |
| ZOFRAMA | Manabí | x | | x |
| ZONAMANTA | | x | x | x |
| METROZONA | Pichincha | x | x | |
| TURISFANCA | | | | x |
| EPM Servicios Aeroportuarios | | | | x |
| TAGZA | Guayas | | | x |
| ZOFRAPORT | | x | x | x |
| ZOFRAGUA | | | | x |

Fuente: CONAZOFRA - Informe anual de Zonas Francas 2009

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 12 - 2012

Gráfico 1
Zonas Francas en el Ecuador



Fuente: CONAZOFRA - Informe anual de Zonas Francas 2009

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 12 - 2012

Argumentando la **Ilustración #1**, según el MCPEC y el SEMPLADES en el Ecuador actualmente se encuentran operando 8 Zonas Francas ubicadas estratégicamente cerca de puertos y aeropuertos de país principalmente, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 5 se encuentran localizadas en la Costa y 3 en la Sierra, de ellas 3 se ubican en la provincia del Guayas, 2 en la provincia de Manabí y 3 en la provincia de Pichincha. Ver en página siguiente.

Argumentando la **Tabla #1** y el **Gráfico # 1**, las 8 Zonas Francas que operan en el país son de tres tipos: comercial, industrial y de servicios. El 50% realiza actividades de servicios, el 21% actividades industriales y el 29% actividades comerciales, lo que quiere decir que en nuestro país la mayor parte de Zonas Francas que operan se dedican a la prestación de

servicios. De las 8 Zonas Francas solo en ZONAMANTA y ZOFRAPORT las empresas que operan realizan los tres tipos de actividades, mientras que la Zona Franca de ZOFRAMA las empresas que operan realizan dos tipos de actividades, se puede concluir que las Zonas Francas que actualmente operan en el país tienen que incluir actividades industriales y comerciales para potencializar los recursos productivos que posee el país.

2.4.1. Zona Franca de Manabí (ZOFRAMA)

La Zona Franca Manabí S. A. es un espacio delimitado con una extensión de 75 hectáreas, y 300 hectáreas en reserva, aproximadamente, en donde las mercancías que allí se ingresan reciben un tratamiento especial en materia de aranceles e impuestos. Adicionalmente, las compañías que desarrollan sus actividades comerciales e industriales dentro de la Zona Franca lo hacen bajo un clima de beneficios en materia de impuestos.

ZOFRAMA S. A. es la compañía a cargo de la administración y el desarrollo de esta zona franca. El gobierno ecuatoriano autorizó su operación mediante decreto 3854, publicado en R.O. Suplemento 963 del 10 de junio de 1996. En 1999 empieza a operar realizando actividades comerciales.

El parque industrial de la Zona Franca Manabí S. A. se encuentra ubicado a 15 kilómetros del Puerto de Manta, en el extremo nor-occidental de América del Sur.

En la actualidad, la Zona Franca Manabí S. A. cuenta con 15 usuarios, 3 de los cuales se dedican a las actividades industriales, para la fabricación de prendas de vestir, botones de tagua y agroquímicos, todos ellos orientados a la exportación.

2.4.2. Zona Franca de Manta (ZONAMANTA)

La Zona franca de Manta fue autorizada para operar mediante decreto No. 1331, publicado en el Suplemento del R.O. 287 de 19 de marzo de 2001, cuyas actividades autorizadas son comerciales industriales y servicios.

Se ubica en una zona estratégica ya que está cerca del puerto de Manta y también del aeropuerto. Sin embargo, igual que el caso anterior, la zona franca no aprovecha el potencial que en

realidad conlleva estar situada en una posición estratégica. Ha quedado muy retrasada en cuanto al desarrollo y cumplimiento de los objetivos como zona franca. A pesar de poseer 53 hectáreas, solo tiene 8 usuarios activos.

2.4.3. Zona Franca Metropolitana de Quito (METROZONA)

La Zona Franca Metropolitana de Quito, Metrozona S.A., es una compañía anónima, constituida el 27 de agosto de 1997, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Metrozona fue creada mediante decreto 644, publicado en R.O. No 144 de 9 de marzo de 1999. Para la atracción de potenciales inversiones requiere de un mayor nivel de promoción.

Esta ubicada en la provincia de Pichincha en el sector de Yaruquí, a 35 Km de la vía Pifo – El Quinche. Una empresa de carácter privado conformada por 134 accionistas. El área total de la zona franca es de 23 hectáreas. Dispone de servicios básicos y telecomunicaciones. Actualmente tiene 8 usuarios en sus instalaciones.

2.4.4. Teleférico de Quito (TURISFRANCA)

La zona turística TURISFRANCA obtuvo su concesión el 10 de octubre del 2005, cuenta con 146 hectáreas y actualmente tiene 3 empresas usuarias.

2.4.5. Nuevo Aeropuerto de Quito (CORPAQ)

La Corporación Aeropuerto y Zona Franca de Quito, con el apoyo de Canadian Commercial Corporation, está construyendo un nuevo aeropuerto de Quito localizado en una zona franca que corresponde a 1.448 hectáreas.

CORPAQ obtiene la concesión para la operación, el establecimiento y la administración de la zona franca del nuevo aeropuerto de Quito, mediante decreto ejecutivo 545 publicado en R.O. 121 del 10 de octubre de 2005. A la fecha se encuentran operando 9 usuarios dentro de esta zona.

2.4.6. Zona Franca de Posorja (ZOFRAPORT)

Zofraport fue concesionada como zona franca mediante decreto ejecutivo No. 1039 publicado en R.O. 210 de 13 de noviembre de 2003. Al poseer un puerto y concesión para uso de playas y bahías, su objetivo es que se instalen empresas vinculadas con la actividad pesquera que sean industriales, comerciales y de servicios internacionales.

La zona está ubicada en una zona reprimida del país, en el sector Guarillo Grande, parroquia de Posorja, provincia del Guayas. Posee un solo usuario en operación.

2.4.7. Aeropuerto José Joaquín de Olmedo (TAGSA)

Su concesión como zona franca fue otorgada el 3 de junio de 2005. Esta zona franca fue construida con el principal propósito de apalancar las grandes inversiones, exoneración de impuestos, que implican construir un aeropuerto internacional.

2.4.8. Zona Franca del Guayas (ZOFRAGUA)

ZOFRAGUA, la zona Franca del Guayas, ubicada en la ciudad de Guayaquil en un terreno de 32.6 hectáreas, dentro de la zona Noreste de desarrollo de la Autoridad Portuaria (continuo al puerto Marítimo).

2.5. Evaluación de las Zonas Francas en el Ecuador

Considerando que para la constitución de las Zonas Francas se aplicó el principio de extraterritorialidad, es decir que dentro del país hay un espacio delimitado en la que los usuarios realizan actividades de producción y comercialización de bienes para la exportación y la prestación de servicios vinculados al comercio exterior.

En este sentido se analizará el desempeño que han tenido las Zonas Francas que operan en el país de acuerdo a los objetivos del régimen franco establecidos en la ley de Zonas Francas.

A continuación se detallan dichos objetivos:

- Generación de empleo
- Generación de divisas
- Incentivar nuevas inversiones productivas

2.5.1. Generación de empleo

Dentro de los principales objetivos del régimen franco se encuentra la generación de empleo que puedan desarrollar las Zonas Francas principalmente en los sectores cercanos donde se establecen, a continuación se analizará la evolución que ha logrado el régimen franco respecto a la generación de empleo.

Tabla 2
Generación de Empleo en Zonas Francas
2007 – 2009

| NOMBRE DE LA ZONA FRANCA | Inversion Programada | Años | | |
|------------------------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2007 | 2008 | 2009 |
| ZOFRAMA | 7,756 | 300 | 135 | 145 |
| ZONAMANTA | 1,070 | 150 | 44 | 56 |
| METROZONA | 826 | 142 | 254 | 145 |
| TURISFANCA | 40 | - | 234 | 137 |
| EPM Servicios Aeroportuarios | 565 | 963 | 1,230 | 1,458 |
| TAGZA | 1,401 | 178 | 347 | 346 |
| ZOFRAPORT | 1,109 | 1,700 | 2,377 | 2,768 |
| ZOFRAGUA | 18,513 | 20 | - | 8 |
| TOTAL | 31,280 | 3,453 | 4,621 | 5,063 |

Fuente: Informe Anual de Zonas Francas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 06 - 2013

Argumentando la **Tabla #2**, con respecto a la generación de empleo que se ha fomentado en la Zonas Francas durante el periodo 2007 – 2009 de acuerdo a la inversión programada se puede concluir que si ha existido la generación de empleo en estos años, pero no todas las Zonas Francas han podido generar empleo de acuerdo a la inversión que se programó.

Las Zonas Francas que han superado la inversión programada con respecto a la generación de empleo son: ZOFRAPORT, TURISFANCA y EPM Servicios Aeroportuarios.

2.5.2. Generación de divisas

Uno de los principales objetivos de la creación de una Zona Franca es la generación de divisas para el país, a continuación se analizará las exportaciones que se han realizado desde las Zonas Francas al resto del mundo y la importación hacia las Zonas Francas para determinar el comportamiento de la balanza comercial.

Ilustración 2
Exportaciones desde Zonas Francas Ecuatorianas hacia el Extranjero
2004 – 2007

| PAÍS DE DESTINO | VALOR FOB | | | |
|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
| Perú | 7.777.337,20 | 6.725.313,44 | 10.591.086,36 | 21.246.533,83 |
| Japón | 7.443.073,86 | 11.269.297,41 | 9.219.507,18 | 6.443.361,29 |
| Brasil | 869.787,00 | | | |
| Colombia | 312.416,08 | 6.704.390,01 | 6.273.462,11 | 1.040.877,00 |
| Estados Unidos | | 527.045,15 | | |
| Arabia Saudita | | 4.712.675,63 | 1.366.152,44 | |
| Canadá | | 2.200.000,00 | | |
| Argentina | | 1.505.829,16 | | |
| Hong Kong | | 554.391,89 | 1.889.911,01 | 1.028.829,56 |
| Nicaragua | | | 1.149.000,00 | |
| Turquía | | | 1.018.631,70 | 1.085.041,10 |
| Corea Sur | | | 941.453,34 | 531.167,26 |
| China | | | 711.132,87 | 742.414,15 |
| México | | | | 5.303.531,50 |
| India | | | | 4.485.118,88 |
| España | | | | 3.449.173,75 |
| Venezuela | | | | 3.012.058,32 |
| Otros | 1.146.104,09 | 1.480.261,67 | 2.916.381,98 | 2.767.307,55 |
| TOTAL | 17.548.718,23 | 35.679.204,36 | 36.076.718,99 | 51.135.414,19 |

Fuente: Zonas Francas Presentación

Elaboración: Yamile Arcos - Angie Escalante

Fecha: 10 - 06 - 2013

Argumentando la **Ilustración #2**, se puede observar los montos en valor FOB de las exportaciones que se han realizado desde las Zonas Francas ecuatorianas al resto del mundo durante el periodo 2004 – 2007, Ecuador ha exportado principalmente a los países de Perú, Japón y Colombia.

Ilustración 3
Importación hacia Zonas Francas Ecuatorianas desde el Extranjero
2004 - 2007

| PAIS ORIGEN | VALOR CIF POR AÑO | | | |
|----------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
| Brasil | 22.376.737,92 | 21.199.684,94 | 10.264.265,96 | 7.266.367,11 |
| China | 13.174.785,28 | 14.234.813,72 | 19.356.839,99 | 21.448.208,79 |
| Corea del Sur | 12.737.093,76 | 1.145.461,01 | | 3.031.344,59 |
| Estados Unidos | 10.455.409,90 | 17.932.723,98 | 12.952.523,40 | 11.977.239,24 |
| Argentina | 8.771.689,97 | 21.680.955,77 | 21.680.955,77 | 7.602.986,92 |
| México | 4.620.168,52 | 9.051.539,76 | 12.782.489,66 | 9.320.046,37 |
| Indonesia | 3.365.335,86 | 2.691.403,54 | 3.237.559,19 | 3.191.368,18 |
| Tailandia | 2.808.821,01 | 2.246.354,83 | 3.171.533,62 | 3.515.617,78 |
| Pakistán | 1.906.874,65 | | | |
| Vietnam | 1.133.604,26 | 6.744.171,01 | 9.131.791,71 | 10.063.201,31 |
| España | 1.001.121,72 | 2.640.569,80 | 1.862.537,49 | 1.503.390,94 |
| Colombia | | 1.328.308,42 | 2.403.022,83 | |
| Romania | | 1.192.717,77 | | |
| Taiwán | | 1.174.346,01 | 1.517.949,49 | |
| Rusia | | | 8.088.368,08 | |
| Alemania | | | 2.392.776,37 | 4.821.330,92 |
| Países Bajos | | | 1.792.103,48 | |
| Panamá | | | | 2.512.702,02 |
| Hong Kong | | | | 2.607.270,48 |
| Otros | 5.464.777,83 | 3.931.545,48 | 8.692.436,61 | 6429453,16 |
| TOTAL | 87.816.420,68 | 110.563.030,64 | 119.327.153,65 | 95.290.527,81 |

Fuente: Zonas Francas Presentación

Elaboración: Yamile Arcos - Angie Escalante

Fecha: 10 - 06 - 2013

Argumentando la **Ilustración #3**, se puede observar los montos en valor CIF de las importaciones que se han realizado desde el extranjero hacia las Zonas Francas ecuatorianas durante el periodo 2004 – 2007, Ecuador ha importado principalmente de los países de China Brasil Estados Unidos y Argentina.

A continuación se hace el análisis de la evolución que ha tenido el régimen franco con respecto a las importaciones y exportaciones que se han realizado durante el periodo 2004 – 2009 para determinar el saldo de la balanza comercial.

Tabla 3
Saldo de la Balanza Comercial
2004 - 2009

| Años | Exportaciones desde Zonas Francas | Importaciones hacia Zonas Francas | Balanza Comercial con el Exterior |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 2004 | 17,548,718.23 | 87,816,420.68 | -70,267,702.45 |
| 2005 | 35,679,204.36 | 110,563,030.64 | -74,883,826.28 |
| 2006 | 36,076,718.99 | 119,327,153.65 | -83,250,434.66 |
| 2007 | 51,135,414.19 | 96,290,527.81 | -45,155,113.62 |
| 2008 | 97,765,520.60 | 113,341,122.35 | -15,575,601.75 |
| 2009 | 193,204,599.05 | 168,933,567.87 | 24,271,031.18 |
| TOTAL | 431,410,175.42 | 696,271,823.00 | -273,557,077.01 |

Fuente: Zonas Francas Presentación - Informe Anual de Zonas Francas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 06 - 2013

Argumentando la **Tabla #3**, la balanza comercial del régimen franco con el extranjero durante el periodo analizado ha sido negativa, a excepción del año 2009 donde la balanza comercial es positiva.

Cabe mencionar que a partir de año 2007 el saldo negativo de la balanza comercial va disminuyendo hasta tener saldo positivo en el 2009, esto se debe a las políticas de comercio exterior que ha implementado el gobierno para mejorar el saldo en la balanza comercial.

De acuerdo al periodo analizado, las Zonas Francas han generado divisas para el país en términos de las exportaciones que han realizado, esto ha contribuido a que la evolución de la balanza comercial tenga un saldo positivo, pero hay que tener en cuenta que el valor de las importaciones es alto todavía, por lo tanto se debe establecer que es lo que se importa hacia las Zonas Francas y analizar si lo que se importa puede ser elaborado en el país para de esta manera reducir el porcentaje de importaciones.

2.5.3. Incentivar nuevas inversiones productivas

La inversión nueva es otro de los parámetros que se analizan para ver el desarrollo que ha tenido el régimen franco en el país

Tabla 4
Inversiones en Zonas Francas
2007 - 2009

| NOMBRE DE LA ZONA FRANCA | Prevista | Años | | |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | 2007 | 2008 | 2009 |
| ZOFRAMA | 1,665,268.00 | 3,900,000.00 | 391,706.27 | 4,032,972.84 |
| ZONAMANTA | 12,400,000.00 | 6,228,248.82 | 6,228,248.82 | 7,806,948.82 |
| METROZONA | 4,746,000.00 | 3,752,080.93 | 3,835,068.27 | 3,951,340.94 |
| TURISFANCA | 91,000.00 | 212,694.00 | 298,055.40 | 298,055.40 |
| EPM Servicios Aeroportuarios | 484,821,554.00 | 179,375,904.65 | 182,539,520.70 | 186,548,783.14 |
| TAGZA | 42,447.00 | 87,031,080.00 | 90,069,945.00 | 90,430,852.00 |
| ZOFRAPORT | 560,000.00 | 285,376.00 | 715,376.78 | 727,997.79 |
| ZOFRAGUA | 7,305,239.00 | 3,010,971.38 | 11,863,960.88 | 11,863,960.88 |
| TOTAL | 511,631,508 | 283,796,356 | 295,941,882 | 305,660,912 |

Fuente: Informe Anual de Zonas Francas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 06 - 2013

Argumentando la **Tabla #4**, respecto a la inversión en Zonas Francas se puede observar que ha evolucionado positivamente desde el 2007 al 2009, puesto que la inversión total en el 2008 y el 2009 es superior a la del 2007

Este objetivo del régimen franco debe ser explotado para generar mayor inversión nacional y extranjera para de esta manera desarrollar y fortalecer la producción nacional.

2.6. Análisis de los beneficios de la creación de una Zona Franca a nivel local

El presente análisis tiene como propósito determinar los beneficios que tiene la creación de una ZEDE en la zona donde se establece, para realizar el presente análisis se toma en cuenta a la Zona Franca de Posorja, puesto que esta zona está en el perfil costanero y tiene características socio - económicas parecidas a las de la provincia de Santa Elena.

Una de las características de esta zona es el desarrollo de actividades productivas como la pesca artesanal, comercio, turismo y elaboración de artesanías, gracias al potencial ictiológico que posee esta zona, se desarrollan industrias procesadoras de pescado y camarón principalmente.

Si bien es cierto el objetivo de la ZEDE es la atracción de inversión nacional o extranjera, la creación de proyectos industriales de valor agregado, generando de esta manera empleo, transferencia tecnológica, fomento de las exportaciones y generación de divisas.

El objetivo de este análisis es determinar el desarrollo que ha tenido el cantón Posorja con la creación de la Zona Franca.

2.6.1. Actividades productivas de la Zona Franca de Posorja

En lo que tiene que ver con actividades de manufactura que se desarrollan en esta Zona Franca, estas son cadenas productivas más complejas, debido a que integran una gran variedad de bienes y servicios, materias primas, maquinaria, mano de obra calificada; esto sirve para que los procesos y productos tengan un alto valor agregado y de esta manera alcancen la escala industrial para la exportación y generación de divisas.

Las actividades portuarias que se desarrollan en la Zona Franca son diversas, van desde la provisión de infraestructura; manipulación de mercancía; operaciones logísticas, administrativa y auxiliares.

Los beneficios de desarrollar estas actividades son proporcionar a la comunidad empleo formal, alta productividad de la mano de obra capacitada en el manejo de equipos de alta tecnología, mayor demanda de insumos nacionales para la elaboración de productos con alto valor agregado.

Esta Zona Franca tiene actualmente 5 empresas usuarias calificadas para desarrollar diversas actividades productivas las mismas que se detallan a continuación:

- Salica del Ecuador S.A., desarrolla actividad industrial pesquera en todas sus fases especialmente en el procesamiento y transformación de productos derivados de la pesca para exportar el 90% de lo que produce.
- Ecuanautica S.A., desarrolla actividades de servicio vinculadas con actividades de comercio internacional, estos son: servicios logísticos a las embarcaciones, servicios de estiba y desestiba y servicios de agenciamiento naviero.

- Guayaqtuna S.A., desarrolla actividades industriales y de servicios, en las fases de descarga, clasificación almacenamiento y entrega de pescado, construcción y reparación de pertrechos, desarrollo de software para actividades pesqueras.
- Envases de Litoral, desarrolla la actividad industrial de elaboración y comercialización de envases sanitarios metálicos para conservas.
- Ecopark, desarrolla actividades industriales de elaboración y comercialización de envases sanitarios metálicos para conservas.

2.6.2. Desarrollo de la capacidad humana

Según un análisis realizado por la ESPOL, en la Parroquia Posorja el 80 % de la población está empleada en actividades pesqueras, de extracción de pesca, y logística de Agencia Naviera; en esta localidad está ubicada la principal exportadora de atún como es la empresa Sállica del Ecuador, que se ha convertido en la principal opción laboral del sector, generando empleo directo a más de 2.886 familias de la parroquia Posorja, así como también las zonas de Playas, Colonche, Santa Elena, Libertad y Guayaquil.

Con la Zona Franca se ha generado nuevas fuentes de empleo para los habitantes de esta zona, según estudios preliminares cuando se constituyó la Zona Franca se generó 75 fuentes de empleo aproximadamente, pero con el pasar del tiempo y con las nuevas empresas que se establecen en la Zona Franca la demanda de mano de obra aumentó, por ejemplo en el año 2012 la mano de obra demandada fue de 120 empleados aproximadamente y en el 2013 esta cifra aumentó a 150 empleados.

De acuerdo a las actividades que se desarrollan en la Zona Franca se demanda mano de obra calificada como programadores, analistas y personal especializado con el ensamblado de equipos. Para aumentar la mano de obra de baja tecnología a mano de obra de alta complejidad se requiere la cooperación del sector público y privado mediante programas de capacitación.

Parte de la capacitación de la mano de obra calificada se ha realizado en el extranjero y aunque el número de técnicos que han viajado para capacitarse es reducido, su efecto en la comunidad será alto puesto que serán los pioneros de un nuevo esquema de trabajo en el área donde se los capacite.

2.6.3. Desarrollo del sector privado

Los Mipymes locales se benefician con la ampliación y expansión, ya que los servicios y bienes que requieren en la Zona Franca y las empresas que se instalan en ella son satisfechas por las empresas locales de una manera eficiente y competitiva.

Las tierras y negocios pequeños que por varios años han estado abandonados, han sido incorporados a la gestión de desarrollo local, de esta manera los costos de las propiedades han aumentado y con esto la capacidad de endeudamiento de los habitantes es mayor y tiene una participación activa en el desarrollo económico local.

2.6.4. Desarrollo de la inversión

Si bien es cierto, la Zona Franca representa una inversión sustancial, es también una posibilidad de ampliar el esquema de inversiones en la economía local. Las industrias que se establecen en la Zona Franca requieren de nuevas tecnologías, nuevos servicios y un sin número de bienes que todavía no son ofrecidos por el mercado local, esto demandará inversiones de todo tipo que serán aprovechadas para el desarrollo económico de la comunidad.

El desarrollo de la inversión no solo es privada si no también pública, por ello se coordina con las instituciones públicas para satisfacer todos los requerimientos de desarrollo necesarios para que la comunidad pueda alcanzar el bienestar que requiere.

2.6.5. Desarrollo social

La creación de nuevas empresas en la Zona Franca ayuda al desarrollo social de la comunidad, ya que los habitantes dedicados principalmente a realizar actividades pesqueras pueden ser empleados en nuevos campos como son línea de montaje y procesamiento, de esta manera se genera una mayor igualdad de acceso al empleo.

También se plantea la generación de empleo para las mujeres de la localidad, que tradicionalmente han sido marginadas de los lugares de trabajo en el desarrollo pesquero; se creará nuevas oportunidades para las mujeres, se estima que el 55% de los empleos que se generen en la Zona Franca serán para mujeres.

En la parte Social, Posorja hoy en día cuenta con una Maternidad, Hospital, Parques, un Malecón, con un Centro de Atención Municipal Integral, Registro Civil y demás instituciones públicas que los Gobiernos competentes han invertido en la comunidad, sin contar con el aporte directo de las empresas del sector que realizan en pro del bienestar de la comunidad tanto en salud, como en seguridad.

2.6.6. Desarrollo de infraestructura

El desarrollo de la infraestructura será generada por la propia Zona Franca, pero cabe mencionar que el aumento de la actividad económica, la disminución de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del cantón genera una presión en los gobiernos locales para mejorar los servicios públicos, mejorar la educación, desarrollar vías de primer orden para el acceso de la población a la Zona Franca y en general todos los beneficios sociales para una mejor condición social y económica de la población.

2.6.7. Transferencia tecnológica y conocimiento

La creación de la Zona Franca implementa un nuevo modelo de gestión económica, por ejemplo la maquila o procesamiento de bienes semielaborados para bienes finales de buena calidad capaces de competir en el mercado internacional, requieren de nuevas formas de administración que son desconocidas a nivel local. Por lo cual se espera generar transferencia tecnológica acorde con los mercados internacionales.

La eficiencia del proceso de maquila consiste en la capacidad de recibir los productos al más bajo costo posible, luego procesarlos en forma eficiente y trasportarlos al mercado de consumo final de una manera eficiente y con bajos costos para crear un producto competitivo y de buena calidad. Para esto se necesita de amplios conocimientos en mercadeo y distribución, luego estos conocimientos serán transferidos a los operarios por medio de capacitaciones para que puedan desarrollar estas nuevas técnicas en beneficio del sector.

3. Capítulo 3 La agenda para la transformación productiva (ATP) y las Zonas Especiales de Desarrollo Económico

La idea de establecer la agenda de la transformación productiva parte desde la Constitución del 2008 donde se menciona el régimen de desarrollo como el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay. (Constitución del Ecuador, 2008, Art.275)

Este nuevo régimen de desarrollo plantea mejorar la heterogeneidad de la productividad de los diferentes actores productivos, para que de esta manera se pueda eliminar la desigualdad social que ha existido en el Ecuador por varios años.

Esta desigualdad ha originado brechas de productividad, que se reflejan al momento de la producción de los bienes y servicios, ya que nos vuelven menos competitivos en el mercado internacional frente a otros países que optimizan de una mejor manera a los factores de producción.

Por esta razón se plantea la ATP, en donde se presentan las estrategias de transformación productiva y de desarrollo territorial y las políticas transversales y sectoriales que permiten efectivizar las estrategias antes mencionadas, con esto busca fomentar la transformación productiva y de esta manera lograr un desarrollo potente y equilibrado de todas las zonas del Ecuador, para que exista una mayor equidad en el país.

Para que se puedan desarrollar de una mejor manera las estrategias y políticas establecidas en la ATP, se implementarán las ZEDE para potenciar la adopción y transferencia tecnológica, la producción industrial para la exportación y para mejorar la competitividad en los servicios de transporte que a su vez mejorará los niveles de productividad generales de la economía. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 26)

3.1. Estrategia de diversificación productiva

La estructura productiva del Ecuador, a pesar de haber desarrollado en la década de los setenta y comienzos de los ochentas una importante base industrial, no logró transformar su

matriz productiva caracterizada por una fuerte concentración y una alta dependencia del sector petrolero. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 97)

Tabla 5
Exportaciones Petroleras y No Petroleras del Ecuador
2000 – 2011
Miles de dólares

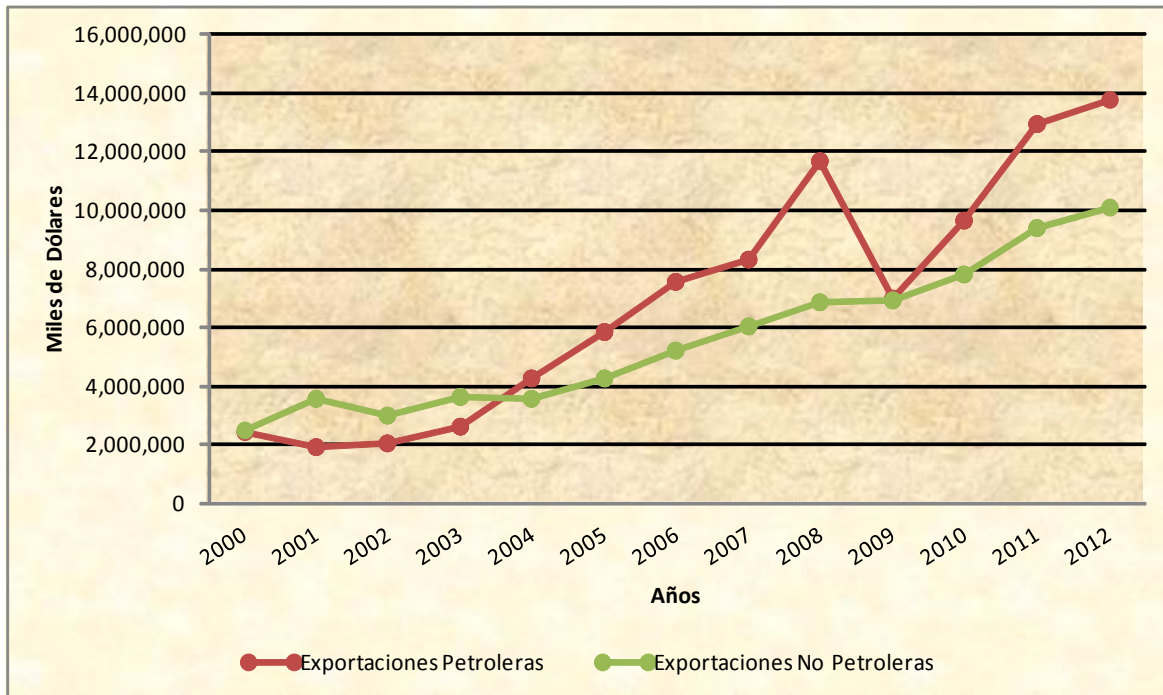
| Año | Exportaciones Petroleras | % Exportaciones Petroleras | Exportaciones No Petroleras | % Exportaciones no Petroleras | Total Exportaciones |
|------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|---------------------|
| 2000 | 2,418,165 | 49.28% | 2,488,840 | 50.72% | 4,907,005 |
| 2001 | 1,899,994 | 34.68% | 3,579,347 | 65.32% | 5,479,341 |
| 2002 | 2,054,988 | 40.80% | 2,981,133 | 59.20% | 5,036,121 |
| 2003 | 2,606,819 | 41.89% | 3,615,874 | 58.11% | 6,222,693 |
| 2004 | 4,233,993 | 54.61% | 3,518,899 | 45.39% | 7,752,891 |
| 2005 | 5,869,850 | 58.12% | 4,230,181 | 41.88% | 10,100,031 |
| 2006 | 7,544,510 | 59.27% | 5,183,733 | 40.73% | 12,728,243 |
| 2007 | 8,328,566 | 58.16% | 5,992,750 | 41.84% | 14,321,315 |
| 2008 | 11,672,842 | 63.06% | 6,837,756 | 36.94% | 18,510,598 |
| 2009 | 6,964,638 | 50.24% | 6,898,419 | 49.76% | 13,863,058 |
| 2010 | 9,673,228 | 55.31% | 7,816,700 | 44.69% | 17,489,927 |
| 2011 | 12,944,868 | 57.99% | 9,377,485 | 42.01% | 22,322,353 |
| 2012 | 13,793,300 | 57.72% | 10,105,400 | 42.28% | 23,898,700 |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 02 - 2013

Gráfico 2
Exportaciones Petroleras y No Petroleras del Ecuador
2000 - 2012



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Johanna Villarreal
Fecha: 10 - 02 - 2013

Argumentando la **Tabla #5** y el **Gráfico # 2**, sobre la fuerte concentración y alta dependencia en el sector petrolero no han cambiado durante los últimos años, aunque en el periodo del 2000 al 2003 las exportaciones no petroleras superaron a las exportaciones petroleras esta tendencia no se mantuvo, ya que para el año 2004 del 100% de las exportaciones que realizó el país el 54,61% fueron exportaciones petroleras y el 45,39% fueron exportaciones no petroleras, cabe recalcar que para el año 2012 las exportaciones petroleras y no petroleras se triplicaron debido a las políticas comerciales aplicadas por el gobierno, pero la brecha se mantuvo del 100% de las exportaciones que se realizaron este año el 57,72% fueron exportaciones petroleras y 42,28% fueron exportaciones no petroleras, lo que quiere decir que nuestro país todavía depende del sector petrolero para la generación de divisas.

Tabla 6
Exportaciones de Productos Primarios e Industrializados
2004 – 2011
Miles de Dólares

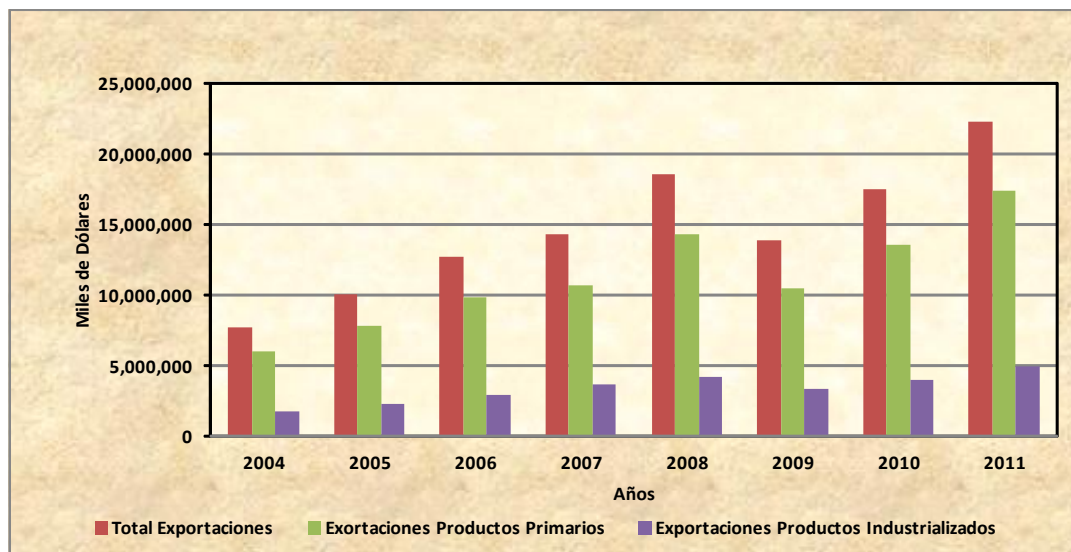
| Año | Total Exportaciones | Exortaciones Productos Primarios | % Exportaciones Productos Primarios | Exportaciones Productos Industrializados | % Exportaciones Productos Industrializados |
|------|---------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| 2004 | 7,752,892 | 6,024,637 | 77.71% | 1,728,254 | 22.29% |
| 2005 | 10,100,031 | 7,852,539 | 77.75% | 2,247,492 | 22.25% |
| 2006 | 12,728,243 | 9,829,484 | 77.23% | 2,898,759 | 22.77% |
| 2007 | 14,321,316 | 10,637,660 | 74.28% | 3,683,656 | 25.72% |
| 2008 | 18,510,598 | 14,262,180 | 77.05% | 4,248,418 | 22.95% |
| 2009 | 13,863,058 | 10,525,452 | 75.92% | 3,337,606 | 24.08% |
| 2010 | 17,489,928 | 13,520,561 | 77.30% | 3,969,367 | 22.70% |
| 2011 | 22,322,353 | 17,336,785 | 77.67% | 4,985,568 | 22.33% |

Fuente: MCPEC

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 02 - 2013

Gráfico 3
Exportaciones de Productos Primarios e Industrializados



Fuente: MCPEC

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 02 - 2013

Argumentando la **Tabla #6** y el **Gráfico #3**, se plantea una estrategia de diversificación productiva, con la cual se busca incrementar la producción y fomentar la industrialización de bienes y servicios con alto valor agregado, ya que el Ecuador del total de exportaciones

que realiza cada año mas de 70% son de productos pimaryos y apenas el 30% de productos industializados.

Por ejemplo en el año 2004, del 100% de las exportaciones que realizó el Ecuador el 77,71% fueron productos primarios y apenas el 22,29% productos industrializados y este panorama no ha cambiado hasta la actualidad, aunque para el año 2011 las exportaciones aumentaron tres veces más respecto al año 2004, la diferencia se mantuvo el 77,67% fueron de productos primarios y apenas el 22,33% de productos industrializados.

En consecuencia, se puede apreciar el poco valor agregado que se da a los productos que exportamos, esta es una de las debilidades de la estructura productiva del Ecuador, si bien es cierto con las políticas comerciales que ha implementado el actual gobierno en los últimos años ha existido un crecimiento en las exportaciones y esto ha contribuido a que ingresen mas divisas al país, no se ha podido lograr un crecimiento en la exportación de productos industrializados.

Por esta razón es necesario desarrollar todo un conjunto de políticas y estrategias más amplias que conlleven a trasformar la matriz productiva del Ecuador, cerrar las brechas de productividad internas y externas, desconcentrar el comercio, democratizar el acceso a los medios de producción y generar eslabones productivos y sociales que tiendan a una mayor inclusión de los diferentes estratos de la sociedad. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 98)

Para llevar a cabo este plan se ha definido nueve pilares para la ATP

- Cambio en la matriz productiva
- Reducción de la heterogeneidad estructural
- Democratización – ciudadanización de los recursos
- Empleo de calidad
- Talento humano
- Sistema integral para la innovación y el emprendimiento
- Competitividad y productividad sistémica
- Crecimiento verde: sostenibilidad ambiental

➤ Cambio cultural e imagen país

Con esto se busca una verdadera transformación económica, que implica cambiar el modelo tradicional primario exportado por un nuevo patrón de exportaciones con alto valor agregado en los bienes y servicios que se produzcan en el país, esto ayudará a reducir las brechas de productividad y la desigualdad social existente en el Ecuador.

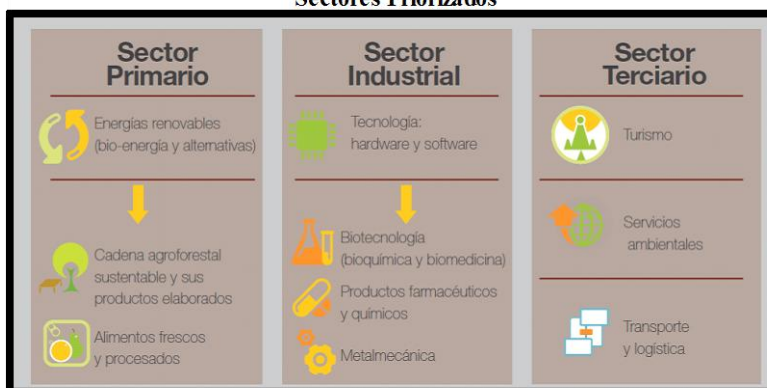
3.1.1. Cambio en la matriz productiva

Es el primer pilar de la ATP con el cual se busca cambiar el patrón primario exportador, que consiste básicamente en la extracción de recursos naturales para la exportación sin ningún valor agregado, para la producción de bienes y servicios con alto valor agregado, de esta manera el país puede competir en los mercados internacionales con productos y servicios de calidad y alto valor agregado que generará empleo e ingreso de divisas.

Para que esto se lleve a cabo es necesario aplicar la sustitución estratégica de importaciones, para fomentar de esta manera la producción nacional de bienes y servicios, que luego se puedan comercializar tanto en el mercado local como en el internacional, de esta manera se logrará tener una balanza comercial positiva donde las exportaciones sean mayores que las importaciones.

Ilustración 4 Sectores Priorizados

Ilustración # 4
Sectores Priorizados



Fuente: MCPEC

Elaboración: MCPEC

Fecha: 04 - 05 - 2013

Argumentando la **Ilustración 4**, donde se establecen los sectores productivos prioritarios en los cuales el Estado garantizará instrumentos y políticas públicas para el fomento productivo de estos sectores, por medio de incentivos tributarios, arancelarios, subsidios, financiamiento, promoción de exportación, espacios económicos especiales, con esto se busca fomentar la producción nacional de bienes y servicios, de esta manera lograr transformar la matriz productiva del país.

Uno de estos instrumentos a impulsar con la finalidad de promover y estimular las exportaciones, la diversificación industrial, la inversión productiva en áreas estratégicas de la producción, la transferencia de tecnología e innovación, la generación de empleo y las operaciones logísticas nacionales e internacionales de comercio exterior, son las denominadas ZEDE. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 105)

La Zona Especial de Desarrollo Económico tiene como objetivos la generación de empleo de calidad, el desarrollo territorial y transferencia tecnológica, con este instrumento se busca diversificar la producción nacional de bienes y servicios con alto valor agregado, de esta forma se logrará transformar la matriz productiva nacional.

3.1.2. Reducción de la heterogeneidad estructural

Es el segundo pilar de la ATP con el que se quiere reducir las brechas de productividad, rentabilidad, acceso territorial, oportunidades e internacionalización existentes entre los distintos actores productivos. Por medio de incentivos, tributarios, financieros y arancelarios, con esto se busca que los diferentes actores productivos puedan desarrollar nuevas inversiones en las cuales exista oferta y demanda de mano de obra calificada, incremento de productividad, desarrollo y promoción de zonas geográficas menos favorecidas, impulso a los encadenamientos productivos y desarrollo del mercado local e internacional.

La ZEDE en este sentido juega un papel muy importante, ya que es un instrumento para el desarrollo de la inversión productiva, por lo tanto la creación de una ZEDE implica que las empresa que se establezcan en la misma podrán hacer uso de estos incentivos y de esta manera puedan generar empleo de calidad, investigación e innovación tecnológica y

ayuden en el desarrollo tanto productivo como económico de la localidad donde se establezcan.

3.1.3. Democratización – ciudadanía de los recursos

Con este pilar lo que se busca es el acceso a los medios de producción, para que de esta manera los beneficios puedan llegar a todos los ciudadanos, especialmente a los que por varios años han permanecido excluidos de este proceso. Básicamente lo que se quiere fomentar es el cumplimiento de las obligaciones por parte de las empresas con sus trabajadores, con la comunidad y con el estado e incentivar y atraer inversiones que generen desarrollo territorial y local, mayores encadenamientos productivos con equidad, una inserción estratégica en el mercado internacional, empleo de calidad, innovación tecnológica y democratización del capital.

Para que esto se lleve a cabo el estado garantizará el acceso a los activos productivos como tierra, capital y tecnología, por medio de facilidades para el acceso al financiamiento para la adquisición de los activos productivos.

De igual manera se establecerán incentivos fiscales y financieros a las empresas privadas que deseen abrir su capital accionario a favor de sus trabajadores. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 109)

3.1.4. Empleo de calidad

Este pilar lo que busca es que exista una adecuada relación entre capital – trabajo, para que de esta manera exista una mejora en la productividad tanto en la mano de obra, salarios dignos y la generación de oportunidades laborales, esto contribuirá a que exista un crecimiento económico y esto se pueda ver reflejado en la distribución del ingreso y del empleo.

La dinámica del mercado de trabajo es la manifestación más evidente de la calidad del proceso de desarrollo económico y social, su capacidad para absorber la población económicamente activa en condiciones adecuadas de movilidad social, remuneración, jornada laboral, permanencia en el empleo, derechos del trabajo y condiciones de

protección son piezas fundamentales de la cohesión social. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 109)

Con la ejecución de este pilar, se quiere reducir las brechas existentes entre los diferentes sectores productivos, por medio de la formulación de políticas públicas en las cuales se fomente la inversión privada estableciendo incentivos que ayuden a mejorar la oferta y demanda de mano de obra y que de esta manera se puedan ampliar las plazas de trabajo para poder obtener mejoras productivas.

3.1.5. Talento humano

En este pilar lo que se quiere es que el capital humano pueda adquirir conocimientos, capacidades y habilidades y que de esta forma se pueda elevar la productividad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Para que esto se lleve a cabo es necesario que se mejore la educación en todas las etapas, es decir, desde los niveles básicos hasta los niveles superiores para que se puedan formar jóvenes con nuevos conocimientos, para que de esta manera se logre un nuevo mercado laboral con mejores opciones de movilidad social y ocupacional a lo largo de la vida, con esto se logrará reducir las brechas salariales y de bienestar existentes en la actualidad.

3.1.6. Sistema integral para la innovación y el emprendimiento

Es necesario consolidar una institucionalidad para la innovación, para lo cual se debe trabajar hacia el fortalecimiento de toda la oferta, en particular la de los institutos públicos de investigación, y su articulación con la demanda para crear y difundir conocimiento para la transformación productiva, así como en la interacción y sinergia entre los diferentes sistemas educativos.

La creación de un verdadero desarrollo para la innovación empresarial implica abordar simultáneamente el estímulo a la generación de nuevas empresas innovadoras y el desarrollo de rutinas de innovación al interior de las empresas, estimulando la I+D. Dentro de este ecosistema se deben desarrollar verdaderas aglomeraciones de innovación, lo que se

conecta con la estrategia de ZEDE para impulsar la transferencia tecnológica que se requiere para la transformación productiva.

3.1.7. Competitividad y productividad sistémica

Para lograr el proceso de transformación de la matriz productiva se hace imprescindible fomentar lo que se ha denominado la competitividad sistémica de la economía a través de la provisión de bienes públicos como la educación, salud, infraestructura y asegurando la provisión de los servicios básicos necesarios para potenciar las vocaciones productivas de los territorios y el talento humano de la población.

Pero el objetivo de lograr la competitividad sistémica no sólo depende de elevar los niveles de productividad de la economía en su conjunto, sino también de asegurar las plataformas de infraestructura necesarias sobre las que se apoya el desarrollo productivo. De ahí que el Estado deberá impulsar el desarrollo de la logística e infraestructura que potencie la transformación productiva, para lo cual se deberán generar las condiciones adecuadas que promuevan la eficiencia de puertos y aeropuertos, la implementación de operaciones multimodales, que incorpore también un sistema de transporte terrestre moderno y eficiente.

3.1.8. Crecimiento verde: sostenibilidad ambiental

La construcción de un nuevo modelo de desarrollo debe estar alineada a los cambios de época que está viviendo el planeta, específicamente a los riesgos que implica para el futuro el calentamiento global y sus consecuencias. Esta nueva realidad tendrá mayor impacto en las estructuras productivas, en el sentido de contar con patrones de crecimiento sostenible en materia ambiental, especialmente el transitar hacia una economía con baja emisión de carbono que cobrará cada vez más relevancia en las agendas de política tanto externa como interna.

3.1.9. Cambio cultural e imagen país

Un aspecto complementario en el marco de un proceso de transformación económica, productiva y social, es el desarrollo de una nueva cultura en la sociedad como un elemento

que promueva e incentive la construcción de las bases de ese nuevo horizonte que asegure un desarrollo efectivo, equitativo, en armonía con la naturaleza, sustentos importantes del PNBV.

Pero el cambio cultural no viene por sí solo, requiere de la existencia de ciertas sinergias que impulsen a la sociedad hacia este nuevo espíritu de cambio, hacia el objetivo de construir una comunidad emprendedora, innovadora, responsable de sus obligaciones con el Estado, empresarios que cumplen con las normas laborales y la justicia para con sus trabajadores, una sociedad exigente de calidad, entre otros, que hagan un Ecuador más productivo, justo y ofrezca oportunidades a su población.

3.2. Estrategia territorial productiva

La estrategia territorial productiva surge con una realidad existente en nuestro país, la mala acumulación y distribución de las riquezas, lo que genera una brecha en el desarrollo endógeno y equitativo del país.

El nuevo ordenamiento territorial de SENPLADES, plantea una estructura territorial policéntrica, articulada y complementaria, que concibe el territorio como un espacio de concreción de políticas públicas, que se articula con la planificación nacional, a través de las dinámicas y particularidades específicas a nivel local. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 123)

Esta nueva idea plantea una igualdad territorial por medio de la conformación de siete regiones o zonas donde básicamente se impulsará la producción, investigación e innovación dependiendo de las características de cada territorio, de esta manera se potencializará las actividades productivas de cada localidad para una mejor diversificación productiva y esto pueda ayudar a los sectores a insertarse en los mercados locales e internacionales.

La estrategia de desarrollo territorial persigue dos objetivos básicos: el desarrollo productivo policéntrico y la optimización de la inversión en infraestructura pública. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 125)

El primer objetivo de la estrategia de desarrollo territorial plantea el desarrollo productivo policéntrico lo que ayudará a una distribución equilibrada de las actividades productivas en el territorio nacional, por medio de la integración de zonas del territorio que posean características comunes o sean cercanas entre sí, esto ayudará a que los territorios más desarrollados se integren con los menos desarrollados y de esta manera pueda existir una mejor distribución de recurso e ingresos.

El desarrollo policéntrico debe dar cuenta de las vocaciones productivas y ventajas comparativas existentes, abogando por la potenciación de los recursos locales sobre los que se basa la diferenciación de la base productiva y garantiza la competitividad. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 125)

El segundo objetivo de la estrategia de desarrollo territorial plantea la optimización de la inversión en infraestructura pública, esto quiere decir que se realizará inversión en infraestructura en los sectores que hayan tenido menor desarrollo y posean oportunidades productivas para desarrollarse, esto ayudará a que las ciudades más aisladas puedan conectarse con los principales centros de transporte y de esta manera se podrá mejorar la logística e infraestructura productiva que los articule con los mercados nacionales e internacionales.

En un territorio con mayor y mejor provisión de infraestructura, mayor será la facilidad para desarrollar iniciativas productivas, las cuales brindarán mejores condiciones de competitividad. Una buena infraestructura incrementa la productividad y reduce los costos de producción, expande la actividad comercial y contribuye a la creación de empleo. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 126)

Una de las estrategias de desarrollo territorial es la diversificación productiva, con esto se busca dinamizar la economía por medio de la inversión privada y de esta manera poder reducir las brechas productivas que existen en el Ecuador.

Para que exista una mejor diversificación productiva se creó la ZEDE como un instrumento de ayuda, que busca atraer nuevas inversiones al país, para fomentar actividades de transferencia tecnológica, operaciones de diversificación industrial y desarrollo de servicios

logísticos, por medio de incentivos en comercio exterior, tributario y financiero, con esto se busca el desarrollo territorial y la generación de empleo de calidad.

La idea es dirigir los esfuerzos en aumentar el valor añadido de productos y servicios existentes en el territorio, garantizando o mejorando su calidad o presentación, comercialización y grado de industrialización, valorizar recursos y factores, mediante la creación de nuevos productos y servicios con valor comercial y aprovechar al máximo las sinergias existentes entre distintas actividades. (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 133)

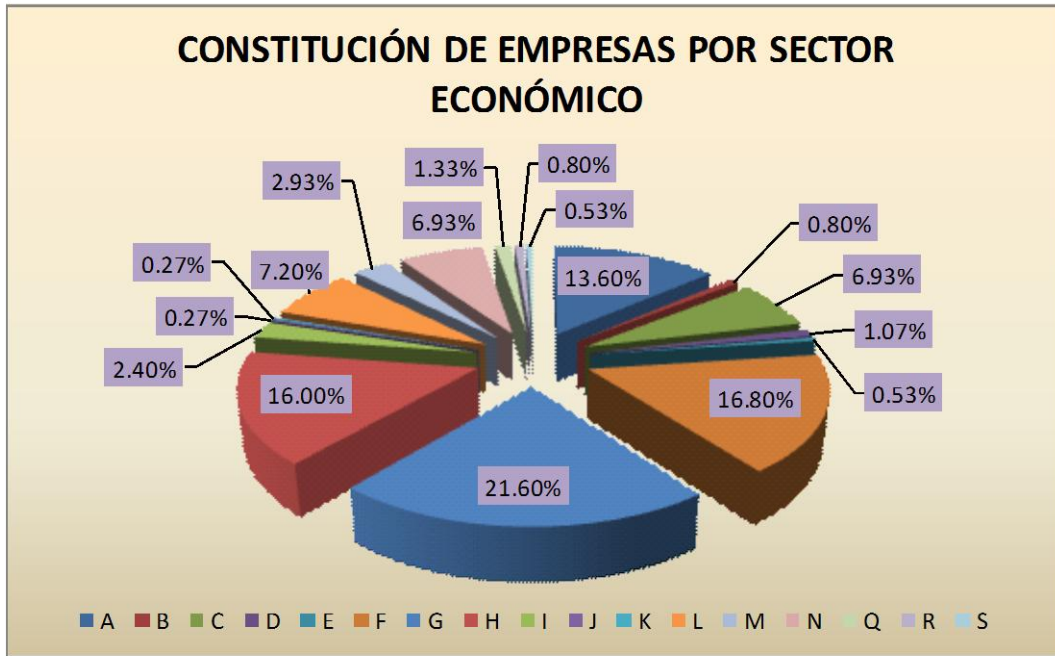
La idea de la ubicación de una ZEDE es ayudar al sector donde se establezca a desarrollar actividades productivas que tengan alto valor agregado y de esta manera se pueda elaborar productos y servicios de calidad que luego puedan ser comercializados en mercados nacionales e internacionales.

3.3. Sectores priorizados en la matriz productiva

El Código de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre de 2010, establece que el Estado considerará los siguientes sectores económicos como prioritarios para el desarrollo de inversiones productivas en el país.

- Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados
- Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados
- Metalmecánica
- Petroquímica
- Farmacéutica
- Turismo
- Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa
- Servicios logísticos de comercio exterior
- Biotecnología y software aplicados
- Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República

Gráfico 4
Ventas Anuales de los Sectores Priorizados



Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 27 - 02 - 2013

Argumentando el **Gráfico # 4**, Según las estadísticas publicadas por el Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad durante el periodo 2004 – 2011 sobre las ventas anuales de los sectores considerados como priorizados, se puede afirmar que ha existido un desarrollo en los diferentes sectores en los últimos años esto se ve reflejado en el aumento de las ventas, para citar un ejemplo en el año 2004 el total de ventas de los sectores priorizados fue de \$15,983,868; mientras que para el 2011 esta cifra se duplicó obteniendo un total de ventas \$ 36,430,881. Estos datos reflejan que los sectores priorizados están creciendo debido a los incentivos que se están dando para el desarrollo de dichos sectores.

Cabe mencionar que no todos estos sectores han tenido el mismo crecimiento en ventas, de todos los sectores considerados como priorizados sólo tres tienen una mayor participación en las ventas totales, por ejemplo del 100% de ventas realizadas el sector de alimentos frescos y alimentos procesados ha obtenido 33,37% del total de ventas, seguido del sector

transporte y logística con una participación del 11,02% del total de ventas y el sector de tecnología con una participación del 10,12% del total de ventas.

La participación en ventas de los demás sectores priorizados está por debajo del 10% del total de ventas, esto quiere decir que existen brechas que han impedido el crecimiento de las ventas en estos sectores, por ello se debe establecer cómo reducirlas con el fin de mejorar el desarrollo de estos sectores productivos.

3.3.1. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados

En este sector se incluye empresas dedicadas a la maricultura, producción y obtención de alimentos frescos procesados, congelados y productos elaborados; así como también toda la cadena agrícola, agroindustrial pecuaria, acuícola y pesquera, siempre y cuando generen valor agregado.

Las actividades en este sector incluyen la producción de banano y frutas tropicales, cacao, semielaborados de cacao, chocolate, café, especial acuicultura marina, pesca, lácteos, arroz, maíz, avicultura, alimento balanceado, alimento para mascotas, carnes rojas, etc.

Para que este sector pueda desarrollarse es necesario mejorar las brechas existentes, entre las cuales se destacan mejorar el desarrollo y la investigación de nuevas técnicas para el procesamiento de los productos por intermedio de transferencia tecnológica, aseguramiento de la materia prima para la elaboración de los productos, facilidad de fuentes de financiamiento para el equipamiento de plantas procesadoras, control sanitario en todos los procesos que lo requieran.

3.3.1. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados

Esta cadena productiva comprende actividades de producción y procesamiento de madera con el fin de incrementar el valor agregado en la elaboración de productos terminados. Las actividades en este sector pueden incluir la producción de balsa, teca y productos terminados para muebles.

Para que este sector pueda desarrollarse es necesario mejorar las brechas existentes entre ellas: transferencia tecnológica, financiamiento, capacitación en técnicas de reforestación, acceso a mercados.

3.3.2. Metalmecánica

Este sector incluye actividades que sirven para el desarrollo de tecnología y procesos de manufactura y transformación de materias primas básicas como el hierro y el acero; así como también incluye todos los productos de artículos metálicos, los metales no ferrosos, aluminio y cobre.

Para que este sector pueda desarrollar es necesario mejorar las brechas existentes entre ellas: investigación y desarrollo, transferencia tecnológica, financiamiento, acceso a mercados.

3.3.3. Petroquímica

En este sector se incluye la producción de sustancias en base a materias primas básicas que se derivan del gas y del petróleo. Su elaboración requiere de procesos de refinación para crear nuevas materia primas que son insumos de bienes finales de diversas cadenas productivas integradas a esta industria, como por ejemplo envases y embalajes de plástico.

3.3.4. Farmacéutica

Este sector incluye el desarrollo de tecnología, investigación y desarrollo de ingredientes activos para la industria y procesos de manufactura de medicamentos, como por ejemplo medicamentos genéricos, naturales, alcohol farmacéutico y productos químicos.

Para que este sector se pueda desarrollar es necesario mejorar la transferencia tecnológica, asesoramiento y capacitación en nuevas técnicas de financiamiento.

3.3.5. Turismo

Este sector incluye todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, incluye las actividades de alojamiento, servicios de alimentos y bebidas, la transportación turística y el alquiler de vehículos para este propósito.

Para que este sector se pueda desarrollar es necesario mejorar la infraestructura y logística, conectividad, capacitación en temas turísticos, asociatividad, financiamiento, transferencia tecnológica, acceso a mercados.

3.3.6. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa

Este sector incluye las actividades asociadas con la energía cuya fuente reside en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles a ser transformados en energía aprovechable para la humanidad que se genera naturalmente; así como también la producción de biomasa a partir de establecimientos de plantaciones para la producción de energía y el fomento a la producción de biocombustibles

Para que este sector se pueda desarrollar es necesario mejorar el aseguramiento de la materia prima, asociatividad, financiamiento, transferencia tecnológica.

3.3.7. Servicios logísticos de comercio exterior

Este sector incluye las actividades necesarias para la adquisición, recepción mantenimiento, reparación y asistencia técnica de los medios de transporte internacional de carga, así como también los equipos que son necesarios para facilitar las operaciones aduaneras, portuarias, aeroportuarias y de cruce de frontera y toda aquella actividad que facilite las provisiones y los insumos necesarios para la operación de los medios de transporte internacional de carga.

3.3.8. Biotecnología y software aplicados

La biotecnología incluye las aplicaciones científicas y técnicas del uso de organismos vivos, con la finalidad de promover efectos positivos y fomentar la productividad como herramienta de aplicación transversal en los procesos productivos.

El software aplicado incluye los segmentos relacionados con la programación a la medida; diseño desarrollo y adaptación de software para ser incorporados a un sistema integrado.

3.3.9. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República

Según el Código de la Producción, Comercio e Inversiones, por su importancia en la cadena productiva y con el objetivo de sustituir las importaciones de productos finales y materia prima, se establecen sectores claves para la sustitución de importaciones y fomento de la producción, los cuales deben generar encadenamientos productivos, transferencias tecnológicas, generación de empleo, procesos innovadores que ayuden al fomento de las exportaciones. Los sectores claves para la sustitución de importaciones y fomento de la producción se detallan a continuación:

- Fabricación de sustancias químicas básicas, que incluyen abonos y compuestos de nitrógeno
- Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.
- Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador
- Fabricación de otros productos químicos
- Fabricación de productos de cerámica
- Fabricación de receptores de radio, televisión, celulares y productos conexos para el consumidor
- Fabricación de prendas de vestir y materiales textiles
- Fabricación de cuero y calzado
- Fabricación de aparato de uso doméstico

4. Capítulo 4 Situación productiva de la provincia de Santa Elena

La Provincia de Santa Elena tiene una superficie de 3.762,8 kilómetros cuadrados (1,46 % del total nacional) y una población residente del 1,97 % del total nacional y una población flotante superior a 200.000 personas en época alta de turismo según datos estadísticos proporcionados por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), básicamente los turistas que visitan la provincia son de la ciudad de Guayaquil y otros cantones de la Provincia del Guayas y del país.

La Península de Santa Elena formaba parte de la provincia del Guayas hasta que se constituye como provincia el 7 de Noviembre del 2007, mediante la promulgación en el Registro Oficial, convirtiéndose de esta manera en la provincia 24, la más joven del Ecuador.

La provincialización de Santa Elena es consecuencia de una continua demanda de la población que nunca fue atendida por las autoridades competentes, los peninsulares cansados de la inequidad, la mala distribución de los recursos y el centralismos que existía en esos años, toman la iniciativa de exigir sus derechos y ser considerados como provincia, de esta manera ya no depender de la provincia del Guayas.

Durante el tiempo que la Península de Santa Elena perteneció a la provincia del Guayas, existió una mala administración por parte de la Prefectura en los recursos que el Estado destinaba para que se efectuaran obras en la Península que nunca fueron realizadas, todos esto contribuyó a que los peninsulares levanten su voz de protesta y salgan a las calles a exigir al Congreso Nacional que se apruebe el Proyecto de Ley de Provincialización que fue presentada por una delegación de ciudadanos de los cantones La Libertad, Salinas y Santa Elena.

Luego del análisis del Proyecto de Ley de Provincialización, el Congreso Nacional con 57 votos a favor, tres en contra y 30 abstenciones, aprobó la creación de la provincia de Santa Elena.

Actualmente ya con cinco años transcurridos desde la provincialización de la Península de Santa Elena, se puede palpar que la decisión de convertirse en provincia fue acertada puesto que ahora existe una mejor administración de los recursos y poco a poco se observa el cambio en la península, tanto en infraestructura vial, desarrollo productivo, acceso a los servicios básicos necesarios para el bienestar de los peninsulares.

Pero la ubicación de una ZEDE en la provincia de Santa Elena podría ser una oportunidad para que la provincia pueda desarrollarse de una mejor manera tanto en lo productivo como en lo económico, atrayendo a nuevas inversiones a la provincia y de esta manera se pueda generar empleo de calidad para los habitantes de la provincia de Santa Elena.

4.1. Población

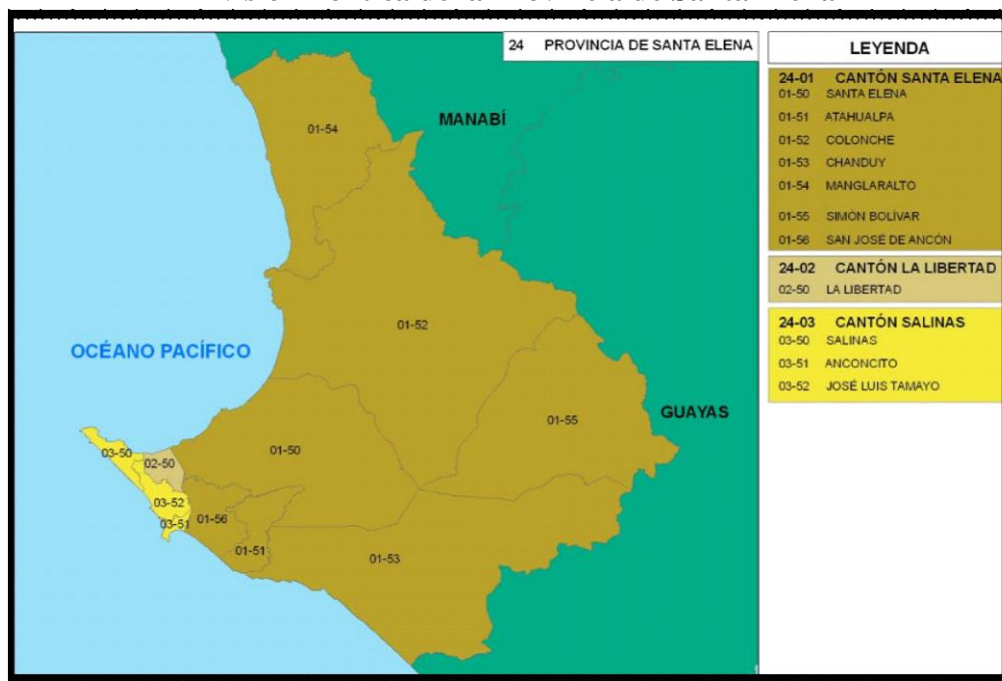
Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en los resultados del último censo de población y vivienda realizado en el 2010, la provincia de Santa Elena cuenta con 308.693 habitantes, de los cuales 156.862 son hombres y 151.831 mujeres. Los habitantes están distribuidos en tres cantones La libertad, Salinas y Santa Elena.

El cantón La Libertad posee un área geográfica de 25,2 km² y 95.942 habitantes de los cuales 48.030 son hombres y 47.912 mujeres, la edad promedio en este cantón es de 27 años. La mayoría de los habitantes se dedican a las actividades del comercio y turismo principalmente.

El cantón Salinas posee una área geográfica de 68,7km² tiene una población de 68.675 habitantes de los cuales 35.436 son hombres y 33.239 mujeres, la edad promedio en este cantón es de 26 años. La población de este cantón se distribuye en área urbana 34.719 habitantes y en el área rural 33.956 habitantes.

El cantón Santa Elena es el segundo cantón mas grande del Ecuador, posee un área geográfica de 3.668,9 km² y 144.076 habitantes de los cuales 73.396 son hombres y 70.680 mujeres, la edad promedio en este cantón es de 27 años. La población de este cantón se distribuye en área urbana 39.681 habitantes y en el área rural 104.395 habitantes.

Ilustración 5 División Política de la Provincia de Santa Elena



Fuente: Agendas para la Transformación Productiva Territorial

Elaboración: MCPEC

Fecha: 04 - 05 - 2013

Argumentando la **Ilustración #5**, en la cual se observa la división política de provincia de Santa Elena, la misma que se encuentra dividida en 3 cantones y 11 parroquias: Santa Elena (7 parroquias), La Libertad (1 parroquias), y Salinas (3 parroquia)

4.1.1. Población económicamente activa

De acuerdo al último censo de población y vivienda realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la población en edad de trabajar (PET) está compuesta por la población económicamente inactiva (PEI) y la población económicamente activa.

En la provincia de Santa Elena del total de la población la PET representa el 77% conformada por 117.148 mujeres y 120.531 hombres, del total del PET el 54,17% representa la PEI conformada por 88.256 mujeres y 40.493 hombres y el 45,83% la PEA conformada por 28.892 mujeres y 80.038 hombres, estos datos nos indican que la mayoría

de la población en edad de trabajar se encuentra inactiva esto quiere decir que está desempleada o no realiza ninguna actividad económica por diferentes factores.

Tabla 7
Población Económicamente Activa de la provincia de Santa Elena

| | PET | % | PEI | % | PEA | % | Población Total |
|----------------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|-----------------|
| Mujeres | 117,148 | 77.16% | 88,256 | 75.34% | 28,892 | 24.66% | 151,831 |
| Hombres | 120,531 | 76.84% | 40,493 | 33.60% | 80,038 | 66.40% | 156,862 |
| Total | 237,679 | 77.00% | 128,749 | 54.17% | 108,930 | 45.83% | 308,693 |

Fuente: INEC

Elaboración: Johanna Villarreal

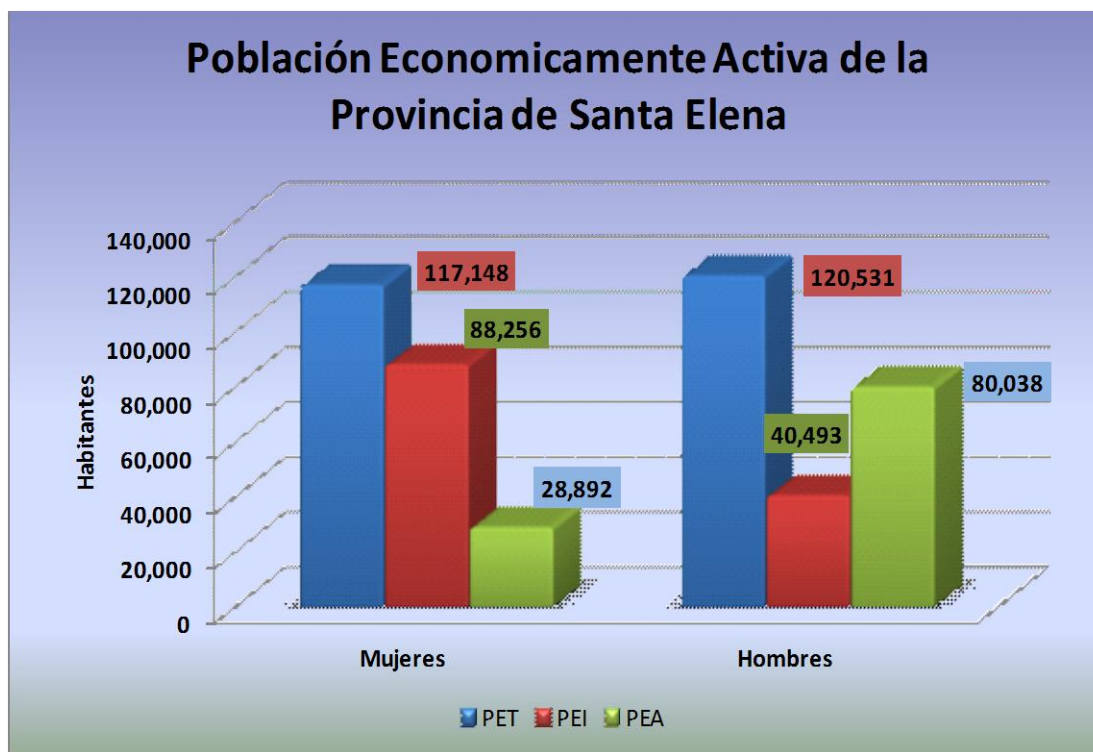
Fecha: 20 - 02 - 2013

PET: Población en Edad de Trabajar

PEI: Población Económicamente Inactiva

PEA: Población Económicamente Activa

Gráfico 5
Población Económicamente Activa de la provincia de Santa Elena



Fuente: INEC

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 20 - 02 - 2013

De acuerdo a la **Tabla # 7 y al gráfico # 5**, del total de la población de la provincia de Santa Elena, la población económicamente activa está compuesta por el 24,66% de mujeres y 66,44% de hombres, lo que quiere decir que existe un mayor porcentaje de hombres que se encuentran prestando su fuerza laboral en diferentes actividades económicas que se desarrollan en la provincia de Santa Elena.

La población económicamente activa se encuentra distribuida en los tres cantones de la provincia de Santa Elena de la siguiente manera:

En el cantón La Libertad la PEA está conformada por 9.116 mujeres lo que representa el 31,56% del total de la PEA y 24.507 hombres que representan el 30,62% del total de la PEA. Este cantón es netamente urbano y la mayoría de la población se dedica al comercio.

En el cantón Salinas la PEA está conformada por 6.325 mujeres que representan el 21,89% del total de la PEA y 18.081 hombres que representan el 22,59% del total de la PEA. Posee área urbana que se dedica al turismo, comercio y el área rural se dedica a la pesca en las parroquias Anconcito y Santa Rosa.

En el cantón Santa Elena la PEA está conformada por 13.450 mujeres que representan el 46,55% del total de la PEA y 37.450 hombres que representan el 46,79% del total de la PEA. Este cantón posee mayor área rural por esta razón los habitantes se dedican a la agricultura, pesca y pecuaria; pero no toda la población posee las condiciones necesarias para desarrollar sus actividades productivas.

Estos datos nos indican que la mayor concentración de la población económicamente activa se encuentra en el cantón Santa Elena, puesto que es el cantón de mayor extensión territorial y con el mayor número de habitantes de los tres cantones que conforman la provincia de Santa Elena.

Tabla 8
Población económicamente Activa de la Provincia de Santa Elena por Cantón

| Cantones | Mujeres | | | Hombres | | |
|--------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|
| | Población Total | PET | PEA | Población Total | PET | PEA |
| La Libertad | 47,912 | 36,967 | 9,117 | 48,030 | 36,906 | 24,507 |
| Salinas | 33,239 | 25,646 | 6,325 | 35,436 | 27,229 | 18,081 |
| Santa Elena | 70,680 | 54,534 | 13,450 | 73,396 | 56,397 | 37,450 |
| TOTAL | 151,831 | 117,148 | 28,892 | 156,862 | 120,531 | 80,038 |

Fuente: INEC

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 20 - 02 - 2013

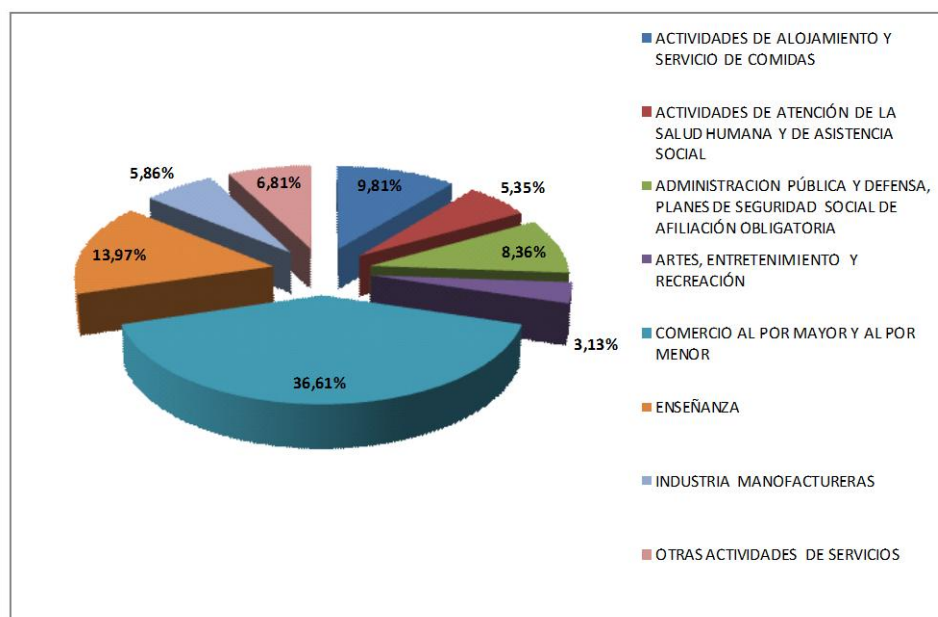
PET: Población en Edad de Trabajar

PEI: Población Económicamente Inactiva

PEA: Población Económicamente Activa

La mayoría de la población de la provincia de Santa Elena se concentra en la zona rural, lo que significa que un gran porcentaje de PEA también se concentra en el sector rural.

Gráfico 6
Actividades Productivas que se Desarrollan en la Provincia de Santa Elena



Fuente: Censo Económico 2010 - INEC

Elaboración: Autora

Fecha: 22 - 06 - 2013

4.1.2. Santa Elena

En el cantón de Santa Elena se desarrollan actividades productivas tales como: agrícolas, pecuarias, acuícolas y agroindustriales, las cuales se encuentran concentradas principalmente en el área rural del cantón, que agrupa más del 97 % del territorio de la provincia.

Este cantón posee microclimas y suelos fértiles para todo tipo de cultivo, pero enfrenta como principal problema de restricción el déficit hídrico en ciertas zonas por no poseer fuentes hídricas para poder cultivar a esto se suma la deforestación y la salinización del suelo y aguas del subsuelo por malas prácticas de la actividad camaronera, todo esto influye para que las actividades agrícolas no puedan desarrollarse de una manera adecuada, lo que perjudica a los habitantes, ya que se reducen las fuentes de trabajo y subsistencia.

4.1.3. La Libertad

El Cantón La Libertad, ocupa aproximadamente el 1% del territorio provincial; es considerado como la capital económica de la provincia puesto que en este cantón se desarrollan actividades comerciales y de servicios.

El cantón La Libertad anteriormente no se lo consideraba como puerto de desembarque de pesca artesanal, ni como comunidad costera pesquera, ni como caleta, la actividad pesquera está concentrada, tanto en embarque como en desembarque en el Puerto de Santa Rosa, a pocos minutos de La Libertad.

Actualmente se observa asentamiento e infraestructura para desembarque de pesca artesanal, el mismo que, aunque es de pequeña escala, no obstante confirma el interés por un grupo de pobladores de mantenerse en esta actividad económica. En La Libertad existen barrios identificados con la actividad de pesca, como el barrio La Carioca, La Caleta, Sixto Chang Cansing, principalmente.

4.1.4. Salinas

En el cantón Salinas, los ríos son intermitentes, es decir, tienen agua sólo en épocas de abundante lluvia. Los principales ríos son el Salado y Tambo, que desembocan en Punta Carnero. Las aguas del océano son ricas en productos marinos como peces, camarones, langostas, pulpos, conchas, cangrejos, ostiones, etc. Los recursos económicos de la población provienen del trabajo en la Refinería Estatal Petrolera de la Libertad. Además se dedican a la explotación de pozos de sal. La pesca es una actividad económica importante.

El turismo, la industria pesquera y el comercio son las actividades económicas más importantes que se desarrollan en este cantón que actualmente quiere proyectar una nueva imagen para atraer al nacional e internacional.

La pesca artesanal que se realiza en el cantón es importante, puesto que se la utiliza para el consumo doméstico y también para desarrollar la industria pesquera de la provincia. En Salinas se destacan los puertos pesqueros de Santa Rosa y Anconcito.

El comercio es la actividad complementaria para comercializar los productos hacia las ciudades y de esta manera se cubren las necesidades internas del cantón. Salinas se ha desarrollado a base del turismo de sol mar y playa, con una infraestructura hotelera de primera clase de América del sur y su saliente de tierra al mar se la denomina la “Puntilla de Santa Elena”

4.2. Inversión del sector privado

La inversión del sector privado en la provincia de Santa Elena, ha aumentado durante los últimos años, esto ha contribuido a que diversifique la producción industrial de esta manera se ha generado empleo a los habitantes de la provincia de Santa Elena. En la provincia de Santa Elena en el periodo del 2000 – 2012 se han constituido 375 empresas que desarrollan diferentes actividades económicas.

Tabla 9
Constitución de Empresas por Sector Económico Periodo 2000 - 2012

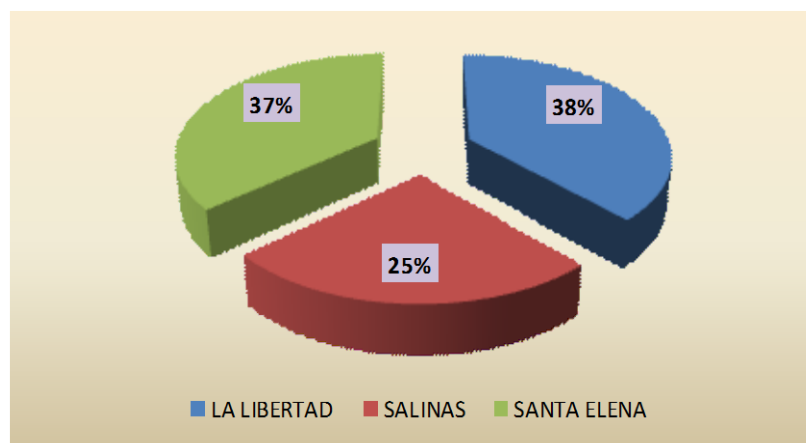
| CÓDIGO | SECTOR ECONÓMICO | LA LIBERTAD | SALINAS | SANTA ELENA | TOTAL PROVINCIA | % POR SECTOR ECONÓMICO |
|--------------|---|-------------|-----------|-------------|-----------------|------------------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA | 15 | 15 | 21 | 51 | 13.60% |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 1 | 2 | 0 | 3 | 0.80% |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 11 | 5 | 10 | 26 | 6.93% |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 2 | 0 | 2 | 4 | 1.07% |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO | 1 | 1 | 0 | 2 | 0.53% |
| F | CONSTRUCCIÓN | 24 | 13 | 26 | 63 | 16.80% |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 44 | 18 | 19 | 81 | 21.60% |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 22 | 16 | 22 | 60 | 16.00% |
| I | ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS | 0 | 3 | 6 | 9 | 2.40% |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 0 | 1 | 0 | 1 | 0.27% |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 1 | 0 | 0 | 1 | 0.27% |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 8 | 8 | 11 | 27 | 7.20% |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 4 | 3 | 4 | 11 | 2.93% |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO | 7 | 5 | 14 | 26 | 6.93% |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 3 | 2 | 0 | 5 | 1.33% |
| R | ARTES ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 0 | 1 | 2 | 3 | 0.80% |
| S | OTROS SERVICIOS | 0 | 2 | 0 | 2 | 0.53% |
| TOTAL | | 143 | 95 | 137 | 375 | |

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 27 - 02 - 2013

Gráfico 7
Empresas Constituidas en la Provincia de santa Elena



Fuente: Superintendencia de Compañías

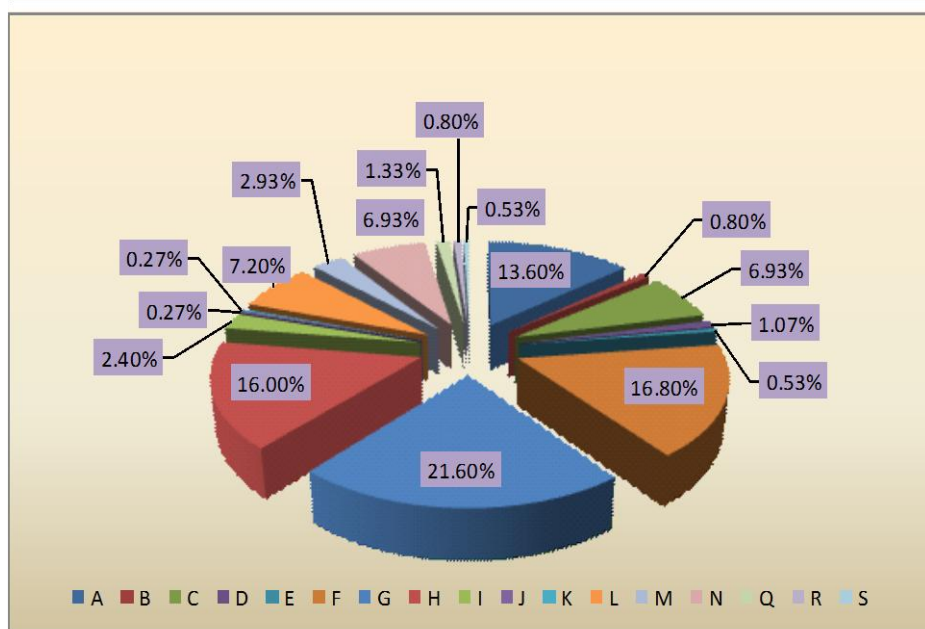
Elaboración: Autora

Fecha: 27 - 02 - 2013

De acuerdo a la **Tabla #9 y Gráfico # 7**, de las 375 empresas constituidas en la provincia de Santa Elena que desarrollan diferentes actividades económicas, 143 se constituyeron en el cantón la libertad lo que representa el 38% del total de empresas creadas, 84 se constituyeron en la zona urbana y 11 en la zona rural del cantón salinas lo que representa el 25% del total de las empresas creadas y en el cantón Santa Elena se constituyeron 114 empresas en la zona urbana y 23 en la zona rural lo que representa el 37% del total de las empresas creadas.

Según los datos obtenidos existe una mayor concentración en la constitución de las empresas en el cantón la libertad, puesto que este cantón es considerado como el motor económico de la provincia de Santa Elena, debido a la ubicación favorable que posee la mayoría de empresas ha optado por establecerse en él.

Gráfico 8
Constitución de Empresas por Sector Económico



Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 27 - 02 - 2013

De acuerdo al **Grafico # 8**, de la 375 empresa que se han constituido en la provincia de Santa Elena en el periodo 2000 al 2012 de acuerdo al sector económico, existe una mayor concentración en el sector del comercio al por mayor y menor con 81 empresas constituidas que representan el 21,60% del total de empresas, en segundo lugar se encuentra el sector de la construcción con 63 empresas constituidas que representan el 16,80% del total de empresas, en tercer lugar se encuentra el sector de transporte y almacenamiento con 60 empresas constituidas que representan el 16% del total de empresas y en cuarto lugar se encuentra el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 51 empresas que representan el 13,60% del total de las empresas.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede concluir que la mayoría de empresas constituidas en la provincia de Santa Elena, desarrollan actividades económicas de comercialización de bienes y prestación de servicios y apenas el 6,93% representa al sector manufacturero con estos datos podemos observar que la provincia de Santa Elena no se ha desarrollado en el sector manufacturero, puesto que no existe una industrialización de los productos primarios que se producen en la provincia.

4.3. Inversión del sector público

Las inversiones públicas son erogaciones de las dependencias del Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.

Tabla 10
Proyectos de Inversión en la Provincia de Santa Elena

| Proyecto | Inversión | Descripción |
|---|-------------|---|
| Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de forma Sostenible del Ecuador PIDAASSE – Fase II | 27 Millones | Habilitación de 5.630 hectáreas de tierras comunales para la producción agrícola. Generación de 5.000 empleos en actividades relacionadas al proyecto. Producción de 500 toneladas de fertilizantes orgánicos, a partir de residuos agrícolas. Instalación de sistemas de riego parcelario para 5.630 hectáreas. Capacitación integral de 150 agricultores. |

| | | |
|---|---------------|---|
| Trasvase Chongón - San Vicente | 43.6 Millones | Proyecto orientado a alcanzar 7.700 hectáreas de producción agropecuaria, aumento de la cobertura de agua para el consumo humano a 82.000 personas, reducción de un 25% de las enfermedades gastrointestinales por el abastecimiento de agua y generación de oportunidades de trabajo; a partir de diciembre del 2013. |
| Centro de Atención del Adulto Mayor MIES | 95.5 Millones | Construcción de un local con altos estándares de calidad, para albergar a 60 adultos mayores y con discapacidad, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social. |
| Proyecto Termoelectrico Fuel Oil 380 | 57.1 Millones | Construcción de un local con altos estándares de calidad, para albergar a 60 adultos mayores y con discapacidad, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social. |
| Terminal de Gas Licuado de Petróleo (GLP) | 230 Millones | Construcción de una terminal marítima en Monteverde con capacidad para buques de alto calado (40 mil toneladas o más), almacenamiento terrestre criogénico de 70 mil toneladas métricas, almacenamiento operativo en esferas de 4.500 toneladas métricas, un gasoducto independiente de 10 pulgadas y extensión de 124 kilómetros, que cubriría la distancia de Monteverde a Pascuales y un almacenamiento en esferas de 6 mil toneladas métricas, en Chorrillos. |
| Terminal Terrestre de Santa Elena | 6.3 Millones | Construcción de una infraestructura para las actividades relativas al traslado de pasajeros y mercancías; cuenta con locales comerciales, baterías sanitarias, boleterías y oficinas de decenas de compañías de transporte interprovincial. |
| Aeropuerto de Salinas | 11.5 Millones | Construcción de un nuevo terminal aéreo, equipado con tecnología de punta, salas de pasajeros y una extensa plataforma para las aeronaves. Una superficie aproximada de 2.800 m ² , torre de control con bloque técnico de 360 m ² , cerramiento perimetral de 1.850 m y pista de 1.860 x 30 m. |
| Puerto Pesquero Artesanal de Anconcito | 4.9 Millones | Implementación de áreas de descarga, instalaciones para el procesamiento y bodegas de hielo para el almacenamiento de la pesca; con el objetivo de mejorar las condiciones de productividad, operación, seguridad, e higiene en las labores de este sector. |

| | | |
|--|----------------|--|
| Puerto Pesquero Artesanal de Santa Rosa | 7.3 Millones | Implementación de áreas de descarga e instalaciones para el procesamiento de la pesca, con el objetivo de mejorar las condiciones del sector en cuanto a productividad, operación, seguridad e higiene. |
| Vía del Pacífico | 125.2 Millones | Reconstrucción de 255 kilómetros de la vía del Pacífico; rehabilitación y mejoramiento del corredor arterial E-15 del tramo Santa Elena - Bahía de Caráquez; y construcción de una ciclo vía en el tramo 1, correspondiente a Santa Elena - Manglaralto. Trabajos de asfaltado, señalización e iluminación. |
| Carretera Buenos Aires - Sacachún - Julio Moreno - Iceras - Las Balsas | 67.2 Millones | Construcción de infraestructura vial de 56 kilómetros, para el tránsito permanente. |
| Hospital de Santa Elena | 3 Millones | Construcción de un centro hospitalario de atención médica gratuita; con quirófanos, salas de especialidades, consultorios, servicios sociales, farmacias, laboratorios, oficinas y equipamiento tecnológico. |
| Caravanas culturales itinerantes | 100 Mil | Espacios culturales para los sectores rurales con representaciones artísticas (música, danza, teatro, cine, etc.) para las comunidades. |
| Apoyo económico para la vivienda | 1 Millón | Construcción de viviendas para los segmentos más desprotegidos y vulnerables de la población. |
| Programa de Vivienda Manuela Espejo | 160 Mil | Construcción de 24 viviendas destinadas a los ciudadanos y ciudadanas con discapacidad. Cuentan con línea blanca, piezas de dormitorio, raciones alimenticias, vituallas y asistencia médica, además del bono económico mensual de 240 dólares para las personas que padecen de discapacidades severas. |
| Modernización de centros de faenamiento | 750 Mil | Readecuación y mejoramiento de centros de faenamiento (camales) regionales y tratamiento de desechos. Implementación de cámaras de refrigeración y equipos, para una actividad técnica e higiénica. |
| Acuario de Valdivia | 272 Mil | Construcción de un centro para la conservación y exposición de más de 60 especies marinas, en un terreno de 1.190 m ² . Se exponen langostas, jaibas, camarones, cangrejos, pepinos de mar, erizos, estrellas marinas. Tiene estanques con peces de interés comercial y peces de color como robalos, morenas, manguera, sapos, ángeles, arco iris, tamboleros sol, oro y mucho más. |
| Retorno de San Biritute | 100 Mil | Construcción de vías internas de la comuna, glorieta, y museo para la comunidad de Sacachún. Dotación de agua potable para el pueblo, recuperación de 22 viviendas patrimoniales y rehabilitación de una vía de 15 kilómetros. |

| | | |
|---|--------------|---|
| Unidades de Policía Comunitaria (UPC) | 2.3 Millones | Construcción de 10 UPC; con servicios básicos, accesibilidad y obras de adaptabilidad urbana, como parte de la implementación del plan de seguridad ciudadana. |
| Unidad Judicial Especializada | 5.4 Millones | Construcción de un edificio con accesos independientes para jueces, servidores y usuarios de acuerdo al modelo de gestión. Cuenta con 8 salas de audiencia, 1 sala Gesell, oficinas técnicas, espacios lúdicos, centro de datos, archivo, circuito cerrado, ascensores y área de estacionamiento. |
| Unidad Educativa del Milenio El Cerezal de Bellavista | 2.8 Millones | Construcción de unidades educativas estandarizadas que articulan los conocimientos científicos y pedagógicos con la práctica. |
| Mi compu | 389 Mil | Proyecto piloto de entrega de computadoras portátiles a niños y jóvenes de planteles educativos fiscales, a nivel nacional. |
| Biblioteca de Salinas | 64 Mil | Plan SOS Patrimonio - Recuperación e implementación de la biblioteca. |
| Infocentros Comunitarios | 239 Mil | Implementación de obra civil, equipamiento y mobiliario para el acceso universal y equitativo de la población a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). |
| Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) Santa Elena | 389 Mil | Construcción de un CIBV en la parroquia Colonche de la comuna Palmar, con capacidad para 60 niños, orientado al desarrollo integral de niños entre 1 y 5 años de edad; con altos estándares internacionales de infraestructura y pedagogía. |
| Parque marino Valdivia | 3.4 Millones | Construcción de una infraestructura turística para la exposición permanente de especies que incluyen: peces, tiburones, aves, pingüinos y tortugas. Consta de un área para la venta de artesanías y estacionamiento. |
| Reasentamiento Emergente Anconcito | 800 Mil | Construcción de unidades habitacionales para mejorar la calidad de vida de 86 familias del sector La Diablica, de la parroquia rural Anconcito, que resultaron afectadas por la temporada invernal pasada. Las viviendas constan de 2 dormitorios, sala, comedor, cocina, 1 baño y están dotadas de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. |
| Proyecto de vivienda urbano marginal | 408 Mil | Entrega de bonos e incentivos para el mejoramiento y/o construcción de viviendas. |
| Carretera Atahualpa - Ancón | 2.6 Millones | Colocación de carpeta asfáltica de 4 pulgadas de espesor, ampliación de espaldones, colocación de material de mejoramiento en un metro de espesor y 20 cm de sub base. Trabajos de señalización e iluminación. |

| | | |
|---|--------------|---|
| Fresado de la vía Santa Elena - Ballenita | 368 Mil | Rehabilitación, mantenimiento y fresado de 3 pulgadas aproximadamente; recapeo y colocación de carpeta asfáltica de 3 pulgadas de espesor. La vía tiene dos carriles, en cada sentido de circulación, y una longitud de 1,5 km Consta de señalización e iluminación. |
| Mantenimiento de la vía Ancón - Anconcito | 535 Mil | Fresado de 2 pulgadas, colocación de base de 15 cm de espesor y carpeta asfáltica de 3 pulgadas; excavación para espaldones y colocación de 1,50 m de espesor en material de mejoramiento. Trabajos de señalización e iluminación. |
| Mantenimiento de la vía Santa Elena – Ancón | 2.1 Millones | Ampliación de espaldones a 1,80 m de ancho, 1 metro de espesor en material de mejoramiento, sub-base de 20 cm de fresado, recapeo en partes seleccionadas de la vía y colocación de base y carpeta asfáltica de 3 pulgadas. Trabajos de señalización e iluminación. |
| Centro Materno Infantil Venus de Valdivia | 1.6 Millones | Implementación de infraestructura y equipamiento de la unidad de salud tipo C con servicios de emergencias, sala de trauma, hidratación – recuperación, estación de enfermería, terapia respiratoria, cirugía menor, odontología, ambulancia, pediatría, ginecología – obstetricia, laboratorios, rayos X, psicoprofilaxis, mamografía y ecografía. |

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 10 - 06 - 2013

Argumentando la **Tabla # 10**, en cual se detallan los 23 proyectos de inversión pública que se desarrollan en la provincia de Santa Elena se puede apreciar que el Estado está invirtiendo en obras para el beneficio de los peninsulares y de esta manera alcanzar el Buen Vivir según lo estipulado en la Constitución.

4.4. Actividades productivas

Las actividades productivas que se han desarrollado en la provincia de Santa Elena son muy diversas, puesto que Santa Elena cuenta con varios recursos naturales que pueden ser explotados para beneficio de la provincia. A continuación se realizará el análisis de cada actividad productiva que se desarrolla en la provincia de Santa Elena para identificar cuáles son las actividades productivas que se han logrado desarrollar en estos últimos años.

4.4.1. Sector pesquero

La producción pesquera es una de las principales actividades productivas que se desarrolla en la provincia de Santa Elena, ya sea de manera artesanal o industrial. En este sentido la pesca marítima tiene trascendencia histórica y económica para el desarrollo productivo de la provincia. La producción pesquera abarca una serie de fases que van desde la captura, transporte, comercialización y otras actividades de apoyo, para que esta actividad se pueda desarrollar de una manera adecuada se necesita recurso humano variado entre ellos se destacan los pescadores, cargadores y comerciantes.

La actividad pesquera está relacionada directamente con la industria manufacturera que se desarrolla en la provincia, puesto que luego de que las embarcaciones descargan la pesca en los principales puertos pesqueros de Santa Rosa, Anconcito y Chanduy, en donde se conectan a terminales adecuados para su descarga e ingreso directo hacia las plantas procesadoras, o la pesca es descargada y transportada en vehículos adecuados con sistema de frío hasta plantas procesadoras para realizar el procesamiento adecuado del producto.

En la provincia de Santa Elena existen 10 empresas vinculadas a la actividad pesquera, según el registro de la Superintendencia de Compañías en el año 2008. De acuerdo al censo pesquero del 2010 el 40.2% del total de pescadores tiene un ingreso mensual menor a \$100, que tan sólo el 2.7% de los pescadores, es decir 143 tiene un ingreso mensual de entre 250 a 300 dólares. La pesca se desarrolla en una alta inequidad, debido a que los principales perjudicados son los pescadores artesanales, ya que al no contar con una embarcación propia para desarrollar esta actividad prestan sus servicios a los dueños de las embarcaciones, los cuales no reconocen el trabajo que realizan los pescadores artesanales, por lo cual la remuneración que perciben es muy baja. Según los datos del censo pesquero 2010 respecto del nivel de ingreso da cuenta del nivel de precariedad de vida de los pescadores que la llevan adelante, en términos sintéticos, 6 o 7 de cada 10 pescadores viven en hogares muy pobres beneficiarios del bono de desarrollo.

4.4.2. Sector de servicios

En la provincia de Santa Elena, se pueden identificar tres principales actividades dentro de sector de servicios, el comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes y el servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones.

4.4.3. Características productivas por sectores priorizados

Las características productivas por sectores priorizados en la provincia de Santa Elena son diversas, pero la gran mayoría está asociada a la producción agropecuaria y los recursos ictiológicos que posee la provincia, la identificación de estos sectores ayuda a desarrollar estrategias de transformación y diversificación productiva.

En este sentido se detecta un desarrollo actual y potencial de productos agropecuarios y agroindustriales destinados tanto para la agroexportación como para el abastecimiento del mercado interno de consumo humano y de consumo animal, especialmente las industrias de procesamiento de pescado y moluscos, y la industria de derivados como la harina de pescado. (MCPEC, 2011)

Dentro de los sectores priorizados identificados en la provincia de Santa Elena, los sectores que poseen un gran potencial para desarrollarse son el sector turístico y la industria de producción de biocombustibles a partir de procesamiento de la caña de azúcar para etanol.

Por lo cual se ha elaborado una tabla donde se detalla los sectores priorizados, los negocios actuales y potenciales que se pueden desarrollar en la provincia, los productos que a su vez se pueden fabricar para consumo interno y para la exportación y las características que se deben tomar en cuenta en cada sector priorizado para que se puedan desarrollar.

Tabla 11
Características Productivas de la Provincia de Santa Elena por Sector Priorizado

| Sectores Priorizados | Negocio / Emprendimiento | Productos | Características |
|---------------------------------------|---|---|--|
| Alimentos Frescos y Procesados | Actual: Producción, comercialización y exportación de harina de pescado | Harina de pescado | Fortalecer la cadena de abastecimiento de materia prima, mejorar la transferencia tecnológica |
| | Potencial: Producción y exportación de productos agroindustriales | Frutas y Vegetales | Control sanitario, transferencia tecnológica, capacitación inteligencia de mercados, promoción comercial, financiamiento |
| | Actual: Producción y exportación de atún en conservas | Atún en conservas | |
| | Potencial: Producción y exportación de productos de acuicultura marina | Acuicultura marina | |
| | Actual: Producción y comercialización de productos de avicultura | Avicultura (pollos, patos) | |
| | Actual: Producción y exportación de cacao en grano | Cacao en grano | |
| | Potencial: Producción y Exportación de café especial | Café especial | |
| | Actual: Producción y Exportación de camarón congelado y elaborados | Camarón congelado y elaborados | |
| | Actual: Producción y Exportación de chocolate | Chocolate | |
| | Potencial: Producción y Exportación de Lácteos | Lácteos | |
| | Actual: Producción y Exportación de Pesca Blanca fresca y congelada | Productos elaborados de pesca blanca fresca y congelada | |
| Energías renovables | Potencial: Producción de Biocombustibles | Biocombustible de caña de azúcar y otros cultivos | Transferencia tecnológica, capacitación y financiamiento |
| | Potencial: Producción de energía en base a desechos orgánicos | Energía (electricidad) en base transformación de gas metano | |

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|---|
| Plásticos y caucho sintético | Actual: Producción y comercialización de empaques de plásticos | Empaques y fundas plásticas, productos de plásticos con fines agrícolas e industriales | I+D, transferencia tecnológica, financiamiento |
| Construcción | Actual: Construcción de Obra Pública | Construcción de Obra Pública | I+D, transferencia tecnológica, capacitación, financiamiento |
| | Actual: Construcción de Vivienda | Construcción de Vivienda | |
| Transporte y Logística | Potencial: Astilleros y diques | Construcción de astilleros y diques | Transferencia tecnológica, inversión, infraestructura |
| | Actual: Transporte Multimodal | agencias, transporte y servicios logísticos | |
| Turismo | Potencial: Turismo de Intereses Especiales | Turismo: Agroturismo, Ecoturismo, Pesca deportiva, Avistamiento de ballenas, Avistamiento de aves, Religioso, Cultural, Aventura | I+D productos y servicios, capacitación, promoción comercial, infraestructura, fortalecimiento de la cadena, conectividad |

Fuente: MCPEC

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 25 - 05 - 2013

Argumentando la **Tabla # 11**, en la cual se identifican los sectores priorizados de la provincia de Santa Elena donde se especifica los negocios actuales y potenciales que se pueden desarrollar y que productos se podrían elaborar según el potencial productivo, se detalla a continuación cada sector priorizado.

Para que los negocios actuales y potenciales del sector priorizado que corresponde a los alimentos frescos y procesados puedan desarrollarse, se necesita mejorar la producción mediante la capacitación y transferencia de tecnología en manejo de pastos, suplementación, mejora de pies de cría, desarrollar una infraestructura con miras a la exportación y participar abasteciendo a los principales mercados del mundo, con variedades nuevas de frutas tropicales y estando entre los principales proveedores de estos mercados.

Para la Generación de energías renovables se debe impulsar la creación de biocombustibles alternos, incentivando a los agricultores a la siembra de caña de azúcar y otros cultivos

nuevos. Dada las extensas áreas de cultivo aptas para siembra de estos productos en la provincia de Santa Elena, se pueden generar proyectos de establecimiento de plantas de extracción y de esta manera incentivar la inversión en este sector.

Para el plástico y caucho sintético se necesita mejorar la investigación y transferencia tecnológica para desarrollar nuevos productos, como envases activos y biodegradables para alimentos que sean amigables con el medio ambiente.

Para que la construcción se pueda desarrollar, se necesita mejorar la productividad con adopción de mejores técnicas, procesos y desarrollo de productos.

Para que el transporte y logística se puedan desarrollar se necesita mejorar la transferencia tecnológica, inversión e infraestructura.

Para desarrollar el sector priorizado que corresponde a turismo se necesita estructurar de una manera correcta el sector, fortaleciendo la formación de RRHH y generando promoción del servicio con la innovación de nuevos productos.

5. Análisis de resultados obtenidos de la investigación

El análisis de los resultados de la presente investigación se los obtuvo mediante encuestas a 184 habitantes de la provincia de Santa Elena y 6 encuestas, 3 se realizó a empresarios de la provincia y 3 a expertos en el tema de ZEDES.

5.1. Análisis de encuestas

En el presente trabajo se realizaron encuestas a 184 habitantes de la provincia de Santa Elena comprendido en el rango de edad de 35 a 45 años entre hombres y mujeres, están considerados los profesionales, científicos e intelectuales que se encuentran radicados en la zona urbana de la provincia. De la cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Pregunta # 1: ¿En qué cantón radica?

Tabla 12
Distribución de los Habitantes

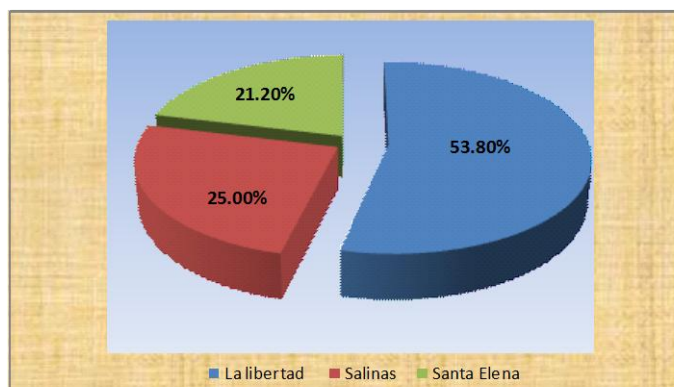
| Cantones | Personas por Cantón | % |
|--------------|---------------------|--------|
| La libertad | 99 | 53.80% |
| Salinas | 46 | 25.00% |
| Santa Elena | 39 | 21.20% |
| TOTAL | 184 | |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Gráfico 9
Distribución de los Habitantes



Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Argumentando la **Tabla # 12 y Gráfico # 9**, según la encuesta realizada a los 184 habitantes de la provincia de Santa Elena el 53,80% del total encuestado radica en el cantón La Libertad, el 25,00% radica en el cantón Salinas y el 21,20% en el cantón Santa Elena, lo que quiere decir que existe una mayor concentración de profesionales que radican en La Libertad debido a que este cantón es considerado como el motor económico de la provincia de santa Elena.

Pregunta # 2: ¿Califique del 1 al 5 los servicios básicos que tiene la provincia de Santa Elena?

Tabla 13
Servicios Básicos en la provincia de Santa Elena

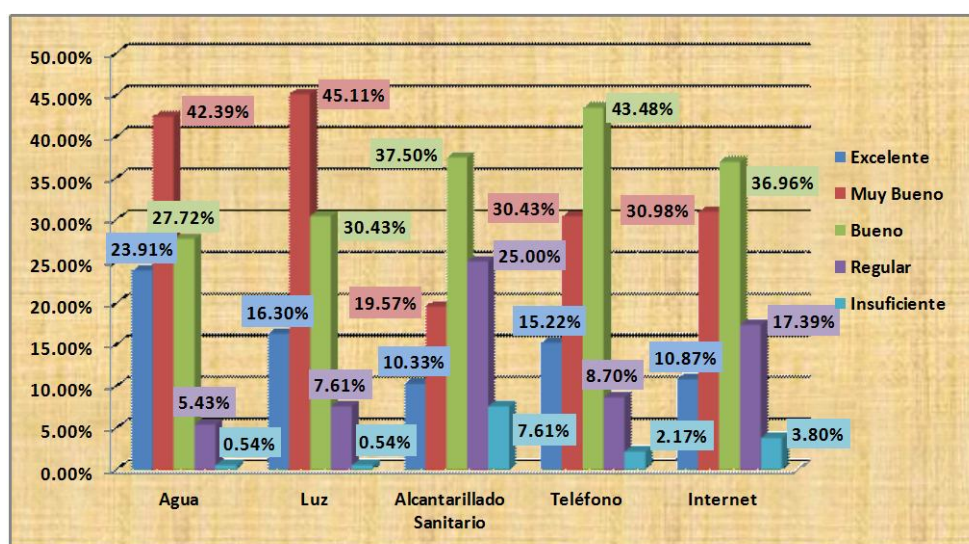
| Servicios Básicos | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente | TOTAL |
|--------------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|-------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |
| Agua | 44 | 78 | 51 | 10 | 1 | 184 |
| Luz | 30 | 83 | 56 | 14 | 1 | 184 |
| Alcantarillado Sanitario | 19 | 36 | 69 | 46 | 14 | 184 |
| Teléfono | 28 | 56 | 80 | 16 | 4 | 184 |
| Internet | 20 | 57 | 68 | 32 | 7 | 184 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Gráfico 10
Servicios Básicos en la provincia de Santa Elena



Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Argumentando la **Tabla # 13 y Gráfico # 10**, en la cual según la encuesta realizada a 184 habitantes de la provincia de Santa Elena se obtuvo como resultados que la provincia cuenta con servicios básicos como: agua, luz, alcantarillado sanitario, teléfono e internet según los habitantes encuestados los servicios básicos se encuentran en el rango de bueno y muy bueno el servicio que proporcionan esto quiere decir que la provincia de Santa Elena cuenta con servicios básicos en buenas condiciones.

De acuerdo a la encuesta realizada el servicio de agua potable en la provincia de Santa Elena está en buenas condiciones, ya que de los 184 habitantes encuestados el 40,39% considera el servicio como muy bueno, el 27,72% bueno, el 23,91% excelente y apenas 5,98% lo consideran regular e insuficiente.

De acuerdo a la encuesta realizada, el servicio de energía eléctrica en la provincia de Santa Elena está en buenas condiciones, ya que de los 184 habitantes encuestados el 45,11% considera el servicio como muy bueno, el 30,43 % bueno, el 16,30% excelente y apenas 8,15% lo considera regular e insuficiente.

De acuerdo a la encuesta realizada el servicio de alcantarillado sanitario en la provincia de Santa Elena no se encuentra en optimas condiciones, ya que de los 184 habitantes encuestados el 37,50% considera el servicio como bueno, el 32,61% lo considera regular e insuficiente, el 19,57% muy bueno y apenas el 10,33% lo considera excelente.

De acuerdo a la encuesta realizada el servicio de teléfono en la provincia de Santa Elena se encuentra en buenas condiciones, ya que de los 184 habitantes encuestados el 43,48% considera el servicio como bueno, el 30,43% lo considera muy bueno, el 15,22% lo considera excelente y apenas el 10,87% lo considera regular e insuficiente.

De acuerdo a la encuesta realizada el servicio de internet en la provincia de Santa Elena se encuentra en buenas condiciones, ya que de los 184 habitantes encuestados el 36,96% considera el servicio como bueno, el 30,98% lo considera muy bueno, el 21,2% lo considera regular e insuficiente y apenas el 10,87% lo considera excelente.

Pregunta # 3: ¿Califique del 1 al 5 la infraestructura que tiene la provincia de Santa Elena?

Tabla 14
Infraestructura de la Provincia de Santa Elena

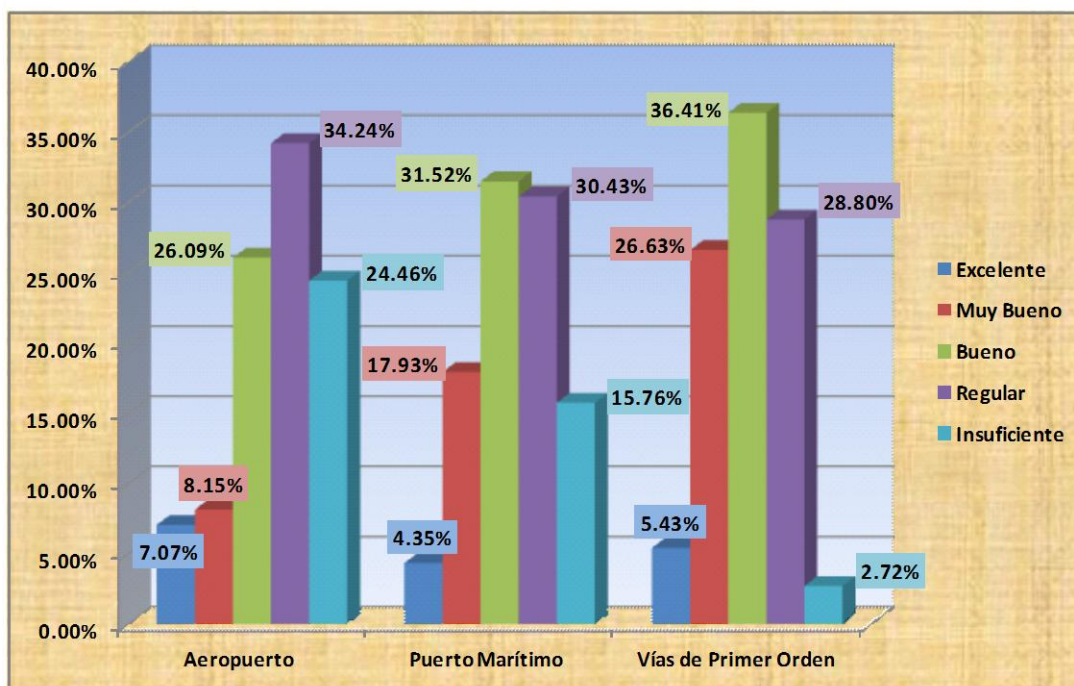
| Infraestructura | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente | TOTAL |
|----------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|-------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |
| Aeropuerto | 13 | 15 | 48 | 63 | 45 | 184 |
| Puerto Marítimo | 8 | 33 | 58 | 56 | 29 | 184 |
| Vías de Primer Orden | 10 | 49 | 67 | 53 | 5 | 184 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Gráfico 11
Infraestructura de la Provincia de Santa Elena



Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Argumentando la **Tabla # 14** y **Gráfico # 11**, según la encuesta realizada a los 184 habitantes de la provincia de Santa Elena, la mayoría coincide en que el aeropuerto y los puertos marítimos que se encuentran localizados en la provincia de Santa Elena no están en buenas condiciones para desarrollar de una manera adecuada las actividades productivas de

esta localidad, mientras que las vías de primer orden que sirven de conexión entre la provincia de Santa Elena y el resto del país se encuentran en buenas condiciones.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre la infraestructura de los puertos pesqueros, se concluye que se encuentra en malas condiciones, ya que de los 184 habitantes encuestados el 46,20% considera la infraestructura regular e insuficiente, el 31,52% lo considera bueno, el 17,93% considera la infraestructura muy buena y apenas el 4,35% lo considera excelente

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre la infraestructura vial, se concluye que se encuentra en buenas condiciones, ya que de los 184 habitantes encuestados el 36,41% considera la infraestructura vial buena, el 31,52% lo considera regular e insuficiente, el 26,63% considera la infraestructura muy buena y apenas el 5,43% lo considera excelente.

Pregunta # 4: ¿Califique del 1 al 5 el desarrollo que han tenido las principales aéreas productivas de la provincia de Santa Elena en los últimos años?

Tabla 15
Desarrollo de Actividades Productivas en la Provincia de Santa Elena

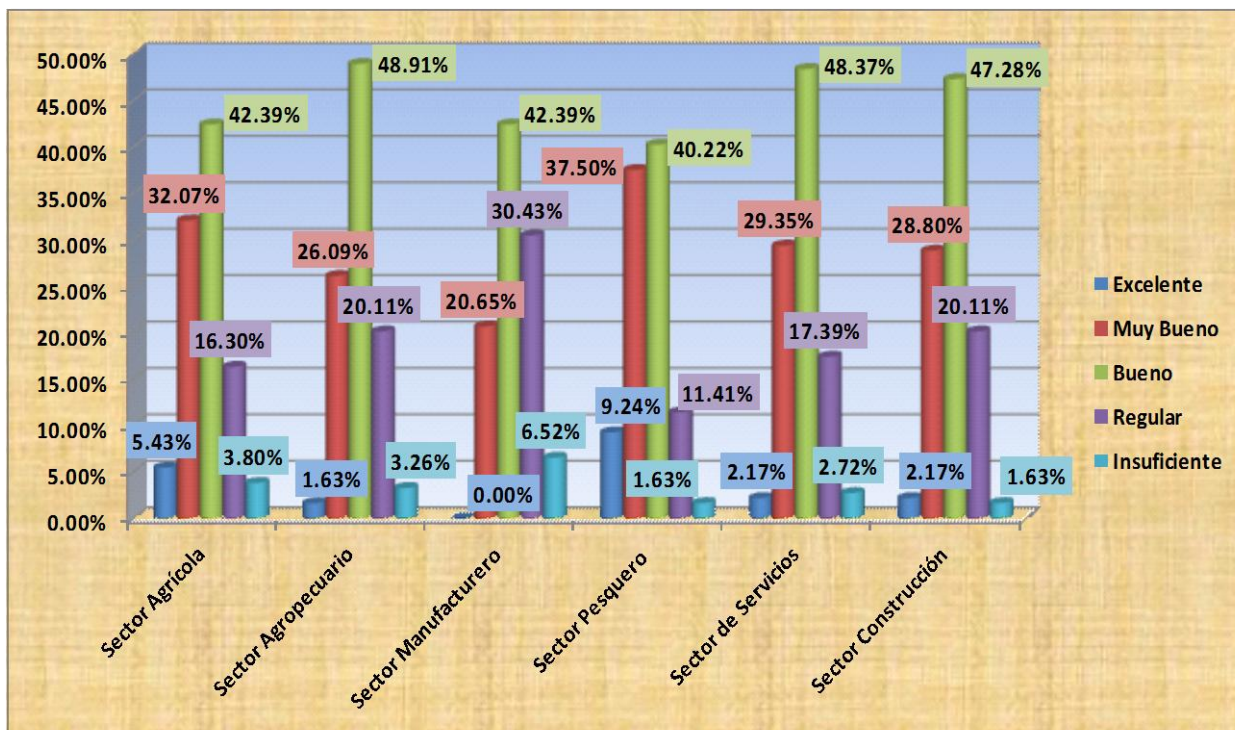
| Áreas Productivas | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente | TOTAL |
|----------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|-------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |
| Sector Agrícola | 10 | 59 | 78 | 30 | 7 | 184 |
| Sector Agropecuario | 3 | 48 | 90 | 37 | 6 | 184 |
| Sector Manufacturero | 0 | 38 | 78 | 56 | 12 | 184 |
| Sector Pesquero | 17 | 69 | 74 | 21 | 3 | 184 |
| Sector de Servicios | 4 | 54 | 89 | 32 | 5 | 184 |
| Sector Construcción | 4 | 53 | 87 | 37 | 3 | 184 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Gráfico 12
Desarrollo de Actividades Productivas en la Provincia de Santa Elena



Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Argumentando la **Tabla # 15 y Gráfico # 12**, en la cual según la encuesta realizada a los 184 habitantes de la provincia de Santa Elena la mayoría coincide en que los sectores productivos han tenido un buen desarrollo en general, cabe mencionar que el desarrollo de cada uno de estos sectores no ha sido el mismo debido a brechas existentes que han impedido un adecuado desarrollo de cada sector.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre el desarrollo del sector agrícola, se concluye que el desarrollo en este sector ha sido bueno, ya que de los 184 habitantes encuestados el 42,39% considera que el desarrollo de este sector ha sido bueno, el 32,07% lo considera muy bueno, el 20,11% considera el desarrollo del sector agrícola regular en insuficiente y apenas el 5,43% lo considera excelente.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre el desarrollo del sector agropecuario, se concluye que el desarrollo en este sector ha sido bueno, ya que de

los 184 habitantes encuestados el 48,91% considera que el desarrollo de este sector ha sido bueno, el 26,09% lo considera muy bueno, el 23,37% considera el desarrollo del sector agropecuario regular en insuficiente y apenas el 1,63% lo considera excelente.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre el desarrollo del sector manufacturero, se concluye que el desarrollo en este sector ha sido bueno, ya que de los 184 habitantes encuestados el 42,39% considera que el desarrollo de este sector ha sido bueno, el 36,96% lo considera regular e insuficiente, el 26,65% considera el desarrollo del sector manufacturero muy bueno y ningún encuestado cree que el desarrollo de este sector ha sido excelente.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre el desarrollo del sector pesquero, se concluye que el desarrollo en este sector ha sido bueno, ya que de los 184 habitantes encuestados el 40,22% considera que el desarrollo de este sector ha sido bueno, el 37,50% lo considera muy bueno, el 13,04% considera el desarrollo del sector pesquero regular e insuficiente y apenas el 9,24% lo considera excelente.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre el desarrollo del sector servicios, se concluye que el desarrollo en este sector ha sido bueno, ya que de los 184 habitantes encuestados el 48,37% considera que el desarrollo de este sector ha sido bueno, el 29,35% lo considera muy bueno, el 20,11% considera el desarrollo del sector de servicios regular en insuficiente y apenas el 2,17% lo considera excelente.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre el desarrollo del sector de la construcción, se concluye que el desarrollo en este sector ha sido bueno, ya que de los 184 habitantes encuestados el 47,28% considera que el desarrollo de este sector ha sido bueno, el 28,80% lo considera muy bueno, el 21,74% considera el desarrollo del sector agrícola regular en insuficiente y apenas el 2,17% lo considera excelente.

Pregunta # 5: ¿Califique del 1 al 5 las actividades productivas que se podrían desarrollar de acuerdo a las capacidades productivas de la provincia?

Tabla 16
Actividades Productivas que se Pueden Desarrollar en la Provincia de Santa Elena

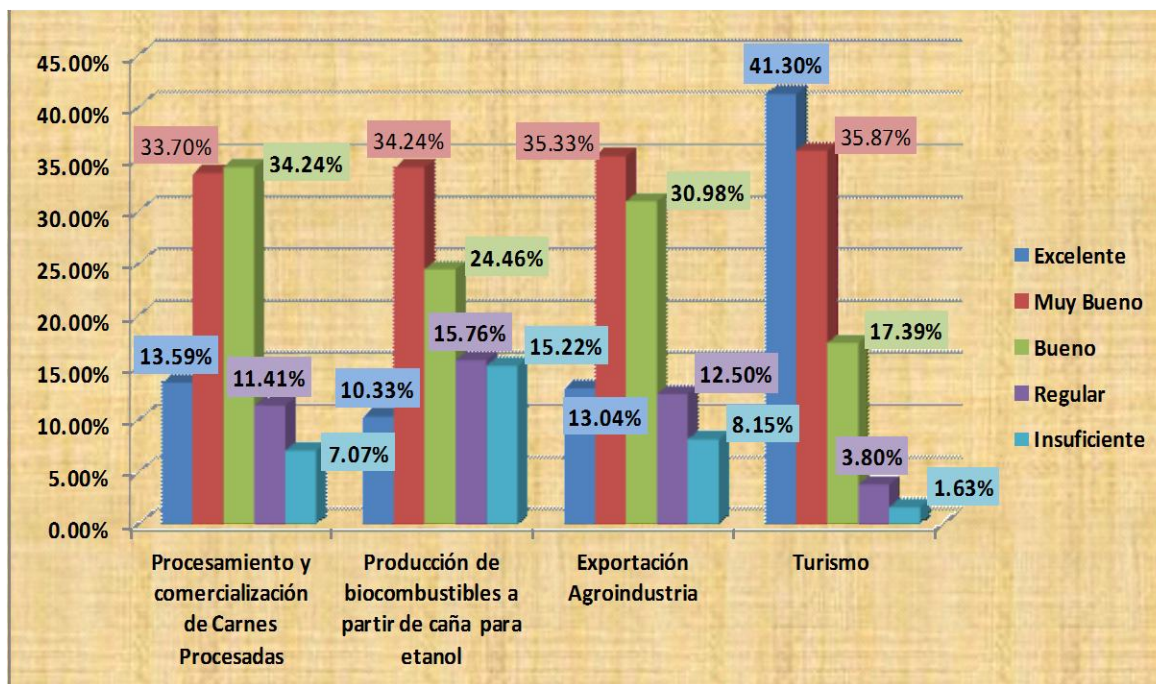
| Actividades Productivas | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente | TOTAL |
|--|-----------|-----------|-------|---------|--------------|-------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |
| Procesamiento y comercialización de Carnes Procesadas | 25 | 62 | 63 | 21 | 13 | 184 |
| Producción de biocombustibles a partir de caña para etanol | 19 | 63 | 45 | 29 | 28 | 184 |
| Exportación Agroindustria | 24 | 65 | 57 | 23 | 15 | 184 |
| Turismo | 76 | 66 | 32 | 7 | 3 | 184 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Gráfico 13
Actividades Productivas que se Pueden Desarrollar en la Provincia de Santa Elena



Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Argumentando la **Tabla # 16 y Gráfico # 13**, según la encuesta realizada a los 184 habitantes de la provincia de Santa Elena, la mayoría coincide que la capacidad productiva de la provincia es muy buena para desarrollar las actividades productivas propuestas en la encuesta.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre el procesamiento y comercialización de carnes procesadas, se puede concluir que es buena idea desarrollar esta actividad productiva según la encuesta realizada a los habitantes de la provincia, el 34,24% indica que es buena idea desarrollar esta actividad en la provincia, 33,70% considera que es muy bueno desarrollar esta actividad, 18,48% no está de acuerdo con que esta actividad se desarrolle en la provincia de Santa Elena y apenas el 13,59% considera excelente el desarrollo de esta actividad.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre la producción de biocombustibles a partir de caña para etanol, se puede concluir que es muy buena idea desarrollar esta actividad productiva, según la encuesta realizada a los habitantes de la provincia el 34,24% indica que es muy buena idea desarrollar esta actividad en la provincia, 24,46% considera que es bueno desarrollar esta actividad, 30,98% no está de acuerdo con que esta actividad se desarrolle en la provincia de Santa Elena y apenas el 10,33% considera excelente el desarrollo de esta actividad.

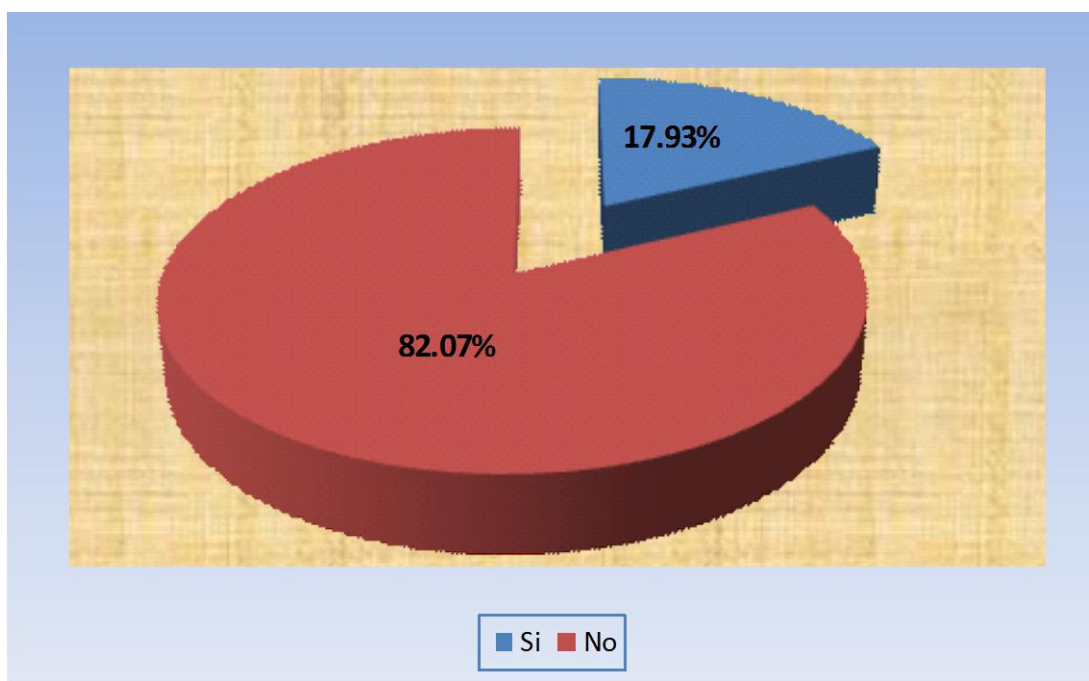
De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre la producción exportación agroindustria, se puede concluir que es muy buena idea desarrollar esta actividad productiva, según la encuesta realizada a los habitantes de la provincia el 35,33% indica que es muy buena idea desarrollar esta actividad en la provincia, 30,98% considera que es bueno desarrollar esta actividad, 20,65% no está de acuerdo con que esta actividad se desarrolle en la provincia de Santa Elena y apenas el 13,04% considera excelente el desarrollo de esta actividad.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre turismo se puede concluir que es excelente idea desarrollar esta actividad productiva, según la encuesta realizada a los habitantes de la provincia el 41,30% indica que es excelente idea desarrollar esta actividad en la provincia, 35,87% considera que es muy bueno desarrollar esta

actividad, 17,39% considera bueno el desarrollo de esta actividad y apenas el 5,43% no está de acuerdo con que esta actividad se desarrolle en la provincia de Santa Elena.

Pregunta # 6: ¿Cree usted que la provincia de Santa Elena cuenta con suficientes fuentes de empleo para sus habitantes?

Gráfico 14
Fuentes de Empleo para los Habitantes de la Provincia de Santa Elena



Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Argumentando el **Gráfico # 14**, según la encuesta realizada a los 184 habitantes de la provincia de Santa Elena el 82,07% del total encuestado considera que en la provincia de Santa Elena las fuentes de empleo para sus habitantes no son suficientes, apenas el 17,93% considera que en la provincia de Santa Elena existes suficiente fuentes de empleo para sus Habitantes.

Pregunta # 7: ¿Califique del 1 al 5 la inversión pública y privada que se ha realizado en la provincia de Santa Elena en los últimos años?

Tabla 17
Inversión Pública y Privada en la Provincia de Santa Elena

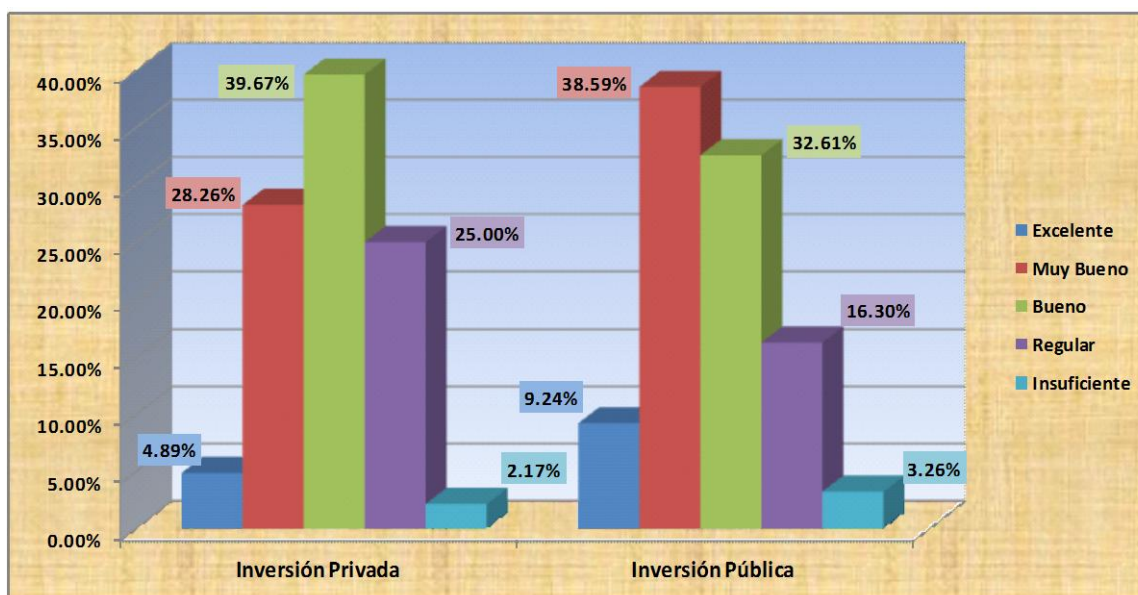
| Tipo de Inversión | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente | TOTAL |
|-------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|-------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | |
| Inversión Privada | 9 | 52 | 73 | 46 | 4 | 184 |
| Inversión Pública | 17 | 71 | 60 | 30 | 6 | 184 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Gráfico 15
Inversión Pública y Privada en la Provincia de Santa Elena



Fuente: Encuestas

Elaboración: Johanna Villarreal

Fecha: 17 - 04 - 2013

Argumentando la **Tabla # 17** y **Gráfico # 15**, según la encuesta realizada a los 184 habitantes de la provincia de Santa Elena la mayoría coincide en que la inversión pública y privada realizada en la provincia de Santa Elena ha sido buena.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre la inversión privada que se ha hecho en la provincia de Santa Elena, se concluye que la inversión ha

sido buena, ya que de los 184 habitantes encuestados el 39,67% considera que la inversión privada ha sido buena, el 28,26% lo considera muy bueno, el 27,17% considera que la inversión privada que se ha realizado en la provincia de Santa Elena es regular e insuficiente y apenas el 4,89% lo considera excelente.

De acuerdo a la encuesta realizada en la provincia de Santa Elena sobre la inversión pública que se ha hecho en la provincia de Santa Elena, se concluye que la inversión ha sido muy buena, ya que de los 184 habitantes encuestados el 38,59% considera que la inversión pública ha sido muy buena, el 32,61% lo considera bueno, el 19,57% considera que la inversión pública que se ha realizado en la provincia de Santa Elena es regular e insuficiente y apenas el 9,24% lo considera excelente.

5.2. Análisis de entrevistas

En el presente trabajo se realizaron 6 entrevistas, 3 fueron realizadas a expertos y concedores del régimen de ZEDE y 3 a empresarios de la provincia de Santa Elena, en la encuesta se realizaron cuatro preguntas y se obtuvieron los siguientes resultados.

Pregunta # 1: ¿Qué se busca lograr con la implementación de una ZEDE?

Los expertos coinciden que con la implementación de este nuevo esquema denominado ZEDE, lo que se busca es el desarrollo del país orientado a lograr los objetivos del Plan Nacional de Buen Vivir, con este esquema lo que se busca es desarrollar la inversión en los sectores estratégicos priorizados en zonas consideradas como deprimidas. Por su parte, los empresarios no tienen muy claro el nuevo esquema, pero indican que al igual que las zonas francas, con la implementación de este nuevo esquema el gobierno quiere lograr por medio de incentivos y beneficios tributarios incentivar la inversión para de esta manera estimular la exportación de productos con valor agregado.

Pregunta # 2: ¿Considera usted que la creación de una ZEDE ayuda al desarrollo económico y productivo de la localidad donde se establece?

Según los expertos efectivamente con este esquema lo que se busca es tanto el desarrollo económico como productivo de la zona donde se implementa la ZEDE como del país por

ello indican que los objetivos principales de la ZEDE son: Atraer nuevas inversiones productivas sostenibles para impulsar procesos de transferencia de tecnología e innovación, investigación y desarrollo; generar actividades industriales y de servicios eco-eficientes con alta agregación de valor para la exportación; e incrementar y facilitar los flujos netos de comercio exterior; consolidar la oferta y exportación de servicios logísticos multimodales y mejorar la competitividad del transporte, establecer nuevos polos de desarrollo territorial; generar empleo de calidad y generar divisas para una balanza de pagos saludable.

En cambio, los empresarios indican que según los objetivos de la ZEDE expuestos en el nuevo Código de la Producción lo que se busca con este esquema es el desarrollo productivo de la localidad donde se establece, pero recalcan que hay que esperar en práctica si estos objetivos se cumplen y si en realidad se puede lograr el desarrollo económico y productivo de la localidad donde se establece la ZEDE.

Pregunta # 3: ¿Cree usted que en la Provincia de Santa Elena se pueda establecer una ZEDE?

Los expertos y los empresarios indican que la provincia de Santa Elena cuenta con algunas ventajas para que la creación de una ZEDE, especialmente en lo que tiene que ver con los recursos ictiológicos que posee la provincia esto ayudara a atraer inversión a la provincia de Santa Elena.

Pregunta # 4: ¿Cómo se vería beneficiada la Provincia de Santa Elena con la implementación de una ZEDE?

Si se diera la implementación de una ZEDE en la provincia de Santa Elena, los beneficios que traería a esta localidad son algunos entre ellos la creación de fuentes de trabajo para sus habitantes, nuevas inversiones, transferencia tecnológica desarrollo de productos con valor agregado para la exportación, inversión en infraestructura.

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

Se ha podido analizar que el régimen franco desarrollado en el Ecuador por varios años ha cumplido con ciertos objetivos planteados en su creación, pero este régimen no consideró los elementos de desarrollo territorial que ahora se consideran en el esquema de ZEDE para alcanzar el Buen Vivir que se estipula en la actual constitución.

El objetivo de la ATP es lograr un giro total en la estructura del país que le permitirá al Ecuador, la construcción del país del Buen Vivir que se anhela, por medio de la transformación de la matriz productiva y básicamente el cambio de mentalidad del productor ecuatoriano, ya que por varios años han manejado patrón primario exportador y por falta de transferencia tecnológica no ha podido desarrollar productos y servicios con valor agregado.

Al realizar el análisis de las condiciones sociales y económicas de la provincia de Santa Elena se puede decir que las condiciones sociales de la provincia de Santa Elena han mejorado desde la provincialización de Santa Elena pero todavía existen desigualdades sociales en ciertos sectores que se deben mejorar para el desarrollo de la provincia.

En el aspecto económico la provincia de Santa Elena cuenta con actividades productivas que se pueden desarrollar con la implementación de una ZEDE, ya que la provincia de Santa Elena cuenta con recursos naturales que pueden ser explotados de una manera adecuada, por ello la implementación de una ZEDE traería nuevas inversiones y transferencia tecnológica a la provincia para que pueda desarrollar productos y servicios con valor agregado para el consumo local y la exportación.

6.2. Recomendaciones

➤ Es necesario que el nuevo esquema de ZEDE sea socializado con el sector empresarial de la provincia de Santa Elena, puesto que muchos empresarios de esta localidad desconocen los objetivos y beneficios de la implementación de una ZEDE.

- Se debe fomentar un cambio de mentalidad del patrón primario exportador en los productores de la provincia de Santa Elena para que puedan desarrollar productos y servicios con valor agregado con valor agregado.

- Es necesario dar a conocer las características productivas a los empresarios para de esta manera incentivar nuevas inversiones en la provincia.

- Los GAD de la provincia se deben involucrar y analizar la factibilidad que tiene la implementación de una ZEDE en la provincia y los beneficios que traería la implementación de este esquema en la provincia.

- La provincia de Santa Elena al contar con actividades productivas potenciales que se pueden desarrollar según los sectores priorizados, debe impulsar la inversión en estos sectores para que se pueda generar transferencia tecnológica, y de esta manera desarrollar nuevos productos.

7. Bibliografía

Aduana del Ecuador. (Enero de 2013). *Regímenes Especiales*. Recuperado el 28 de Enero de 2013, de http://www.aduana.gob.ec/pro/special_regimes.action

Banco Central del Ecuador. (Febrero de 2013). *Evolución de la Balanza Comercial*. Recuperado el 10 de Febrero de 2013, de <http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebca201302.pdf>

Cedillos, E., España, S., & Velásquez, A. (Abril de 2010). *Guía de control de inventarios para usuarios comerciales de Zonas Francas*. Recuperado el Diciembre de 2012, de http://www.upana.edu.gt/web/upana/descargas/doc_view/24-si-ec2-13

CEPAL. (2011). *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Consejo Sectorial de la Producción. (2010). *MCPEC*. Recuperado el 10 de Enero de 2013, de Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad: http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva%5B1%5D.pdf

Constitución del Ecuador. (2008). *Título VI Régimen de Desarrollo*.

Di Filippo, A. (s.f.). *Revista de la CEPAL*. Recuperado el 13 de 05 de 2013, de La visión centro-periferia hoy: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm>

González Arencibia, M. (2006). *Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible*. La Habana.

González García, J., & Meza Lora, S. (2008). Shenzhen, zona económica especial: bisagra de la apertura económica y el desarrollo regional chino. *Problemas del Desarrollo*, 225.

MCPEC. (2011). *Agenda para la Transformación Productiva - Santa Elena*. Guayaquil: Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad.

Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad (MCPEC). (2011). *Estadísticas de la Producción*. Recuperado el 10 de Febrero de 2013, de <http://www.estadisticasdeproduccion.gob.ec/master.php?page=Inicio>

Monge González, R., Rosales Tijerino, J., & Arce Alpizar, G. (Enero de 2005). *Análisis Costo-Beneficio del Régimen de Zonas Francas*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2012, de <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/09337.pdf>

Semplades. (2007). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Recuperado el 22 de Enero de 2013, de <http://plan.senplades.gob.ec/3.3-el-buen-vivir-en-la-constitucion-del-ecuador>

Torrice, C. A. (octubre de 2006). *Módulo VI - Zona Franca - Fundacion para el Desarrollo Regional*. Recuperado el 20 de diciembre de 2012, de http://www.fundacionregional.com.ar/download/seminario_de_comex_oct_2006b.pdf

Valdez, R., & Pesantes, K. (19 de Octubre de 2011). *Vistazo*. Recuperado el 20 de Enero de 2013, de <http://www.vistazo.com/ea/pais/?eImpresa=1060&id=4658>

8. Glosario

A

Agenda de Transformación Productiva (ATP).- Se basa en el “conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales que garantizan la relación del buen vivir, sumak kawsay”.

B

Balanza de Pagos.- Cuenta donde se registran las operaciones comerciales, de servicios y de movimientos de capitales llevadas a cabo por los residentes en un país con el resto del mundo durante un período de tiempo determinado. La balanza de pagos suministra información detallada sobre todas las transacciones entre residentes y no residentes.

Buen Vivir.- El sumak kawsay implica mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades; contar con un sistema económico que promueva la igualdad a través de la re-distribución social y territorial de los beneficios del desarrollo; impulsar la participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público, establecer una convivencia armónica con la naturaleza; garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana; y proteger y promover la diversidad cultural.

C

Cohesión Social.- La capacidad de una sociedad de absorber los cambios y los conflictos sociales mediante una distribución democrática de sus recursos socio-económicos (bien estar) socio-políticos (derechos), y socio culturales (reconocimiento), por medio del Estado, del mercado, de la familia, y de otras redes comunitarias y de la sociedad civil.

Crisis Económica.- Fase del ciclo económico en la que se pasa de las etapas de recuperación y prosperidad a las de recesión y depresión, es un periodo de escasez en la producción, comercialización y consumo de productos y servicios.

D

Desarrollo Económico.- Es la capacidad de los países para crear una mayor riqueza con la finalidad de promover el bienestar económico y social de sus habitantes, está compuesto por un conjunto de transformaciones políticas, económicas y sociales, las cuales son fruto del crecimiento económico.

Desocupación.- Falta de empleo, es toda persona que para un período de referencia dado cumple simultáneamente con las siguientes características: no tener trabajo, estar disponible para trabajar, estar realizando gestiones concretas para lograr un trabajo.

Diversificación Productiva.- Es variar o multiplicar la producción respecto a lo tradicional, independientemente de los niveles de tecnología, competitividad, capacidades, estructuras económicas, etc., sea esta en agentes económicos, unidades de producción, empresas, industrias, regiones o naciones.

E

Erogaciones.- Es un gasto, salida de efectivo o desembolso.

Extraterritorialidad.- La extraterritorialidad puede referirse al caso de edificios o tierras que aunque se hallan situados en un país se consideran que pertenecen a otro, también implica la posibilidad de aplicar una ley fuera de los límites del territorio para que él fue promulgada.

I

Indicadores Económicos.- Son datos estadísticos sobre la economía que permiten el análisis de la situación y rendimiento económico pasado y presente así como realizar pronósticos para el futuro.

Innovación.- Inducción en el mercado de un nuevo bien o de una nueva clase de bienes; de un nuevo método de producción aun no experimentado; la apertura de un nuevo mercado de un país, tanto si el mercado existía como si no; la adopción de una nueva fuente de

suministro de materias primas o semielaborados tanto si existía (la fuente) como si no, y la implantación de una nueva estructura en un mercado.

Inversión.- Término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias.

M

Maricultura.- Es una rama especializada de la acuicultura involucrada en el cultivo de organismos marinos para productos alimenticios y otros en tanques ubicados en mar abierto, en una sección cerrada del océano, o en estanques o canales que se llenan con agua de mar.

Matriz Productiva.- La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas.

Medios de Producción.- Conjunto de medios y objetos de trabajo que participan en el proceso de producción y que el hombre utiliza para crear los bienes materiales. Son medios de trabajo las cosas con que el hombre actúa sobre la naturaleza y sobre los objetos de trabajo con el fin de producir bienes materiales. Así, son medios de trabajo las máquinas, las maquinas-herramientas, el utillaje, los motores, diferentes aparatos, los edificios e instalaciones destinados a la producción, los medios de transporte y de comunicación y la tierra.

P

Plan Nacional de Buen Vivir.- El Plan propone una visión del Buen Vivir, que amplía los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades, y que garantiza el reconocimiento de las diversidades para alcanzar un porvenir compartido. Esto implica una ruptura conceptual que se orienta por

éticas y principios que marcan el camino hacia la construcción de una sociedad justa, libre y democrática.

Población Económicamente Activa (PEA).- La PEA está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados).

Población Económicamente Inactiva (PEI).- Se consideran personas inactivas todas las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros.

Población en Edad de Trabajar (PET).- Comprende a todas las personas de 10 años y más.

Producción.- Es la actividad económica que aporta valor agregado por creación y suministro de bienes y servicios, es decir, consiste en la creación de productos o servicios y, al mismo tiempo, la creación de valor.

Productividad.- Es la relación entre la cantidad de bienes y servicios producidos y la cantidad de recursos utilizados.

S

Salario Digno.- El salario digno es la búsqueda de un salario que permita a la familia ecuatoriana contar con los medios para vivir dignamente. Se lo ha concebido en términos económicos como la remuneración que una familia necesita para consumir la canasta básica.

Sectores Productivos.- Son las distintas ramas o divisiones de la actividad económica, atendiendo al tipo de proceso que se desarrolla. Se distinguen tres grandes sectores denominados primario, secundario y terciario.

Sinergia.- Procede de un vocablo griego que significa “cooperación”. El concepto es utilizado para nombrar a la acción de dos o más causas que generan un efecto superior al que se conseguiría con la suma de los efectos individuales.

T

Transferencia Tecnológica.- Es el proceso de traspasar tecnologías, conocimiento y métodos de fabricación entre gobiernos, universidades y otras instituciones para asegurarse que el desarrollo tecnológico y científico sea accesible a un conjunto más amplio de usuarios quienes podrán desarrollar nuevos productos, procesos, aplicaciones, materiales o servicios

V

Valor Agregado.- Valor obtenido en cada fase de la actividad económico-productiva. El valor agregado se obtiene deduciendo del precio del producto terminado los costos de todos los materiales o servicios adquiridos del exterior que se han necesitado.

Z

Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).- Es un destino aduanero, en espacio delimitado del territorio nacional, para que se asienten nuevas inversiones.

Zona Franca.- Es el área de terreno de una nación, físicamente delimitada y sujeta a un régimen fiscal y aduanero especial. Dicho territorio, está dedicado a la producción y comercialización de bienes para la exportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional.

9. Anexos

Anexo # 1 Formato de Encuesta



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad del Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera de Economía
Encuesta

Nº _____

1. ¿En qué cantón radica?

- La libertad
- Salinas
- Santa Elena

2. ¿Califique del 1 al 5 los servicios básicos que tiene la provincia de Santa Elena?

| Servicios Básica | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente |
|--------------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Agua | | | | | |
| Luz | | | | | |
| Alcantarillado Sanitario | | | | | |
| Teléfono | | | | | |
| Internet | | | | | |

3. ¿Califique del 1 al 5 la infraestructura que tiene la provincia de Santa Elena?

| Infraestructura | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente |
|----------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Aeropuerto | | | | | |
| Puerto Marítimo | | | | | |
| Vías de Primer Orden | | | | | |

4. ¿Califique del 1 al 5 el desarrollo que han tenido las principales áreas productivas de la provincia de Santa Elena en los últimos años?

| Áreas Productivas | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente |
|---------------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Sector Agrícola | | | | | |
| Sector Agropecuario | | | | | |
| Sector Manufacturero | | | | | |
| Sector Pesquero | | | | | |
| Sector de Servicios | | | | | |
| Sector de la Construcción | | | | | |

5. ¿Califique del 1 al 5 las actividades productivas que se podrían desarrollar de acuerdo a las capacidades productivas de la provincia?

| Actividades Productivas | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente |
|---|-----------|-----------|-------|---------|--------------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Procesamiento y comercialización de Carnes Procesadas | | | | | |
| Producción de biocombustibles a partir de caña para etanol | | | | | |
| Exportación Agroindustria | | | | | |
| Turismo | | | | | |

6. ¿Cree usted que la provincia de Santa Elena cuenta con suficientes fuentes de empleo para sus habitantes?

Si

No

7. ¿Califique del 1 al 5 la inversión pública y privada que se ha realizado en la provincia de Santa Elena en los últimos años?

| Tipo de Inversión | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Insuficiente |
|-------------------|-----------|-----------|-------|---------|--------------|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Inversión Privada | | | | | |
| Inversión Pública | | | | | |

Anexo #2 Formato de Entrevista



**Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad del Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera de Economía
Entrevista**

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

1. ¿Qué se busca lograr con la implementación de una ZEDE?

2. ¿Considera usted que la creación de una ZEDE ayuda al desarrollo económico y productivo de la localidad donde se establece?

3. ¿Cree usted que en la Provincia de Santa Elena se pueda establecer una ZEDE?

4. ¿Cómo se vería beneficiada la Provincia de Santa Elena con la implementación de una ZEDE?
